Aguas de las Cuencas de España, S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Informe de Gestión
Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)

KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Aguas de las Cuencas de España, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Aguas de las Cuencas de España, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aguas de las Cuencas de España, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en las notas 4.6 y 10 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene activados en el epígrafe de balance existencias, los costes incurridos en determinadas actuaciones (calificadas para posterior explotación) relativas a Convenios de Gestión Directa de la Sociedad con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por un importe de 34.897 y 34.892 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Dichos activos tienen asociadas unas subvenciones de capital que a 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 21.709 miles de euros, netas de los impuestos diferidos correspondientes. Tal como se señala en la nota 4.6 de la memoria adjunta, los Administradores de la Sociedad consideran que esas actuaciones serán objeto de entrega a la Administración General del Estado (AGE) por los costes activados menos las subvenciones recibidas y más el impuesto sobre el valor añadido aplicable y que el importe así determinado puede ser abonado por la AGE o bien dar lugar a una reducción de capital por el referido importe. A la fecha de emisión de este informe, no hemos dispuesto de la documentación relativa a la conformidad de la AGE a la entrega de estas actuaciones que nos permita conocer si el importe de las mismas será abonado por la AGE o bien dará lugar a una reducción de capital por el referido importe y, por tanto, al igual que sucedió en 2014 y motivó nuestra opinión de auditoría con salvedades, no hemos podido verificar la correcta clasificación y valoración de dichos costes a 31 de diciembre de 2015.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aguas de las Cuencas de España, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/04331
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

Manuel Martín Barbón

3 de mayo de 2016

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

ACUAES
AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA SA

2015

ÍNDICE

- **Cuentas anuales**
  - Balance al 31 de diciembre de 2015
  - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
  - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
  - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
  - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- **Informe de gestión**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 **(expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		**3.389.104.898**	**3.115.256.839**
Inmovilizado intangible	**5**	**1.482.603**	**1.663.583**
Propiedad industrial		549	4.429
Aplicaciones informaticas		189.568	289.422
Derechos sobre activos cedidos en uso		1.292.486	1.369.732
Inmovilizado material	**6**	**3.167.244.183**	**2.890.497.304**
Terrenos y construcciones		2.028.946.422	1.934.767.688
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		462.378	645.100
Inmovilizado en curso y anticipos		1.137.835.383	955.084.516
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**8**	**204.990.684**	**204.990.684**
Instrumentos de patrimonio		204.990.684	204.990.684
Inversiones financieras a largo plazo	**9**	**74.241**	**67.329**
Otros activos financieros		74.241	67.329
Activos por impuesto diferido	**17**	**15.313.187**	**18.037.939**
ACTIVO CORRIENTE		**642.174.298**	**737.700.022**
Existencias	**10**	**245.049.783**	**111.049.855**
Obras en curso		245.049.783	111.049.616
Anticipos a proveedores		-	239
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**9**	**313.340.196**	**237.209.562**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		174.472.128	132.013.869
Clientes empresas del grupo y asociadas		100.833	619.203
Deudores varios		19.902.437	24.929.647
Personal		670	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**17**	118.864.128	79.646.843
Inversiones financieras a corto plazo	**9**	**35.428.695**	**427.621**
Valores representativos de deuda		35.084.299	-
Otros activos financieros		344.396	427.621
Periodificaciones a corto plazo		**21.795**	**20.880**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**11**	**48.333.829**	**388.992.104**
Tesoreria		48.333.829	388.992.104
TOTAL ACTIVO		**4.031.279.196**	**3.852.956.861**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2015	2014
PATRIMONIO NETO		**2.599.050.133**	**2.419.324.897**
Fondos propios	**12**	**1.566.567.496**	**1.502.002.956**
Capital		**1.456.901.169**	**1.403.693.577**
Capital escriturado		1.456.901.169	1.406.313.989
(Capital no exigido)		-	(2.620.412)
Prima de emisión		**13.488**	**13.488**
Reservas		**98.285.644**	**103.506.479**
Resultado de ejercicios anteriores		**-**	**(9.950.456)**
Resultado del ejercicio		**11.367.195**	**4.739.868**
Ajustes por cambio de valor	**13**	**(21.903.473)**	**(26.401.260)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**1.054.386.110**	**943.723.201**
PASIVO NO CORRIENTE		**1.349.970.733**	**1.324.827.506**
Deudas a largo plazo	**16**	**584.735.404**	**627.610.949**
Deudas con entidades de crédito		538.999.624	533.401.452
Derivados	**13**	26.603.641	29.605.891
Otros pasivos financieros		19.132.139	64.603.606
Pasivos por impuesto diferido	**17**	**351.470.996**	**315.892.083**
Periodificaciones a largo plazo	**16**	**413.764.333**	**381.324.474**
PASIVO CORRIENTE		**82.258.330**	**108.804.458**
Provisiones a corto plazo	**15**	**316.549**	**707.965**
Deudas a corto plazo	**16**	**57.680.490**	**90.518.316**
Deudas con entidades de crédito		32.820.142	36.461.345
Derivados	**13**	3.497.089	6.948.406
Otros pasivos financieros		21.363.259	47.108.565
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**24.240.157**	**17.574.970**
Proveedores		4.021.738	3.798.391
Acreedores varios		1.689.963	1.101.572
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		265.809	158.796
Anticipo de clientes	**16**	8.385.749	6.058.559
Pasivos por impuesto corriente	**17**	2.658.583	1.989.649
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**17**	7.218.315	4.468.003
Periodificaciones a corto plazo		**21.134**	**3.207**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**4.031.279.196**	**3.852.956.861**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en euros)

	Notas	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**18.1**	**66.310.378**	**53.442.773**
a) Ventas		38.053.923	36.365.844
b) Prestación de servicios		28.256.455	17.076.929
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**10**	**133.924.893**	**44.802.015**
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**5.168.522**	**6.726.682**
Aprovisionamientos	**18.2**	**(137.745.044)**	**(48.678.469)**
a) Consumo de mercaderias		(1.755.427)	(1.571.039)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(187.879)	(196.834)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(135.755.996)	(46.910.596)
d) Deterioro de mercaderias, materias primas y otros aprovisionamientos	**10**	(45.742)	-
Otros ingresos de explotación	**18.1**	**223.840**	**196.945**
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		223.840	196.945
Gastos de personal	**18.3**	**(7.173.707)**	**(7.971.286)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.760.671)	(6.426.459)
b) Cargas sociales		(1.413.036)	(1.544.827)
Otros gastos de explotación		**(12.198.040)**	**(10.266.402)**
a) Servicios exteriores		(11.577.190)	(9.927.530)
b) Tributos		(620.850)	(338.872)
Amortización del inmovilizado	**5,6**	**(67.752.450)**	**(64.071.235)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**14**	**36.820.177**	**32.717.127**
Exceso de provisiones	**15**	**166.317**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**5,6**	**-**	**(11.940)**
a) Resultado por enajenaciones y otras		-	(11.940)
Otros resultados		**-**	**11.145**
RESULTADO DE EXPLOTACION		**17.744.886**	**6.897.355**
Ingresos Financieros		**1.618.521**	**6.312.700**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.618.521	6.312.700
b.1) De terceros		1.618.521	6.312.700
Incorporación al activo de gastos financieros	**6**	**10.186.333**	**10.143.068**
Gastos financieros		**(13.761.312)**	**(14.192.569)**
b) Por deudas con terceros		(13.761.312)	(14.192.569)
RESULTADO FINANCIERO		**(1.956.458)**	**2.263.199**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**15.788.428**	**9.160.554**
Impuestos sobre beneficios	**17**	**(4.421.233)**	**(4.420.686)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**11.367.195**	**4.739.868**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**11.367.195**	**4.739.868**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales termiandos en 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2015	2014
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**11.367.195**	**4.739.868**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**183.062.015**	**83.805.279**
Efecto impositivo		(45.765.507)	(25.141.585)
Efecto impositivo cambio de tipos		(123.070)	61.997.622
Por coberturas de flujos de efectivo	**13**	**6.268.209**	**(12.221.094)**
Efecto impositivo		(1.755.098)	3.666.328
Efecto impositivo cambio de tipos		(15.324)	(1.570.273)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**141.671.225**	**110.536.277**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**(36.820.177)**	**(32.717.127)**
Efecto impositivo		10.309.648	9.815.122
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(26.510.529)**	**(22.902.005)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**126.527.891**	**92.374.140**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(expresado en euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado (Nota 12)	Capital no exigido	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor (Nota 13)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2014	**1.403.693.577**	**-**	**13.488**	**12.936.508**	**85.689.192**	**(9.950.456)**	**4.880.779**	**(16.276.222)**	**845.963.891**	**2.326.950.757**
Total ingresos y gastos reconocidos							4.739.868	(10.125.038)	97.759.310	92.374.140
Operaciones con socios o propietarios										-
Aumentos de capital	2.620.412	(2.620.412)								-
Otras variaciones del patrimonio neto										-
Distribución de resultados del ejercicio 2013				488.078	4.392.701		(4.880.779)			-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	**1.406.313.989**	**(2.620.412)**	**13.488**	**13.424.586**	**90.081.893**	**(9.950.456)**	**4.739.868**	**(26.401.260)**	**943.723.201**	**2.419.324.897**
Total ingresos y gastos reconocidos							11.367.195	4.497.787	110.662.909	126.527.891
Operaciones con socios o propietarios										-
Aumentos de capital	50.587.180	2.620.412			(10.247)					53.197.345
Otras variaciones del patrimonio neto										-
Distribución de resultados del ejercicio 2014				473.987	4.265.881		(4.739.868)			-
Compensación resultados negativos ej.anteriores					(9.950.456)	9.950.456				
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	**1.456.901.169**	**-**	**13.488**	**13.898.573**	**84.387.072**	**-**	**11.367.195**	**(21.903.473)**	**1.054.386.110**	**2.599.050.133**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(expresado en euros)

	Notas	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**15.788.428**	**9.160.554**
Ajustes del resultado		**26.398.963**	**24.925.161**
Amortización del inmovilizado	**5,6**	67.752.450	64.071.235
Correcciones valorativas deterioro	**10**	45.742	-
Variación de las Provisiones	**15**	(166.317)	(151.802)
Imputación de subvenciones	**14**	(36.820.177)	(32.717.127)
Resultados bajas y enajen. inmoviliz.		-	11.940
Ingresos financieros		(1.618.521)	(6.312.700)
Gastos financieros		3.574.979	4.049.501
Otros Ingresos y Gtos		(6.369.193)	(4.025.886)
Cambios en el capital corriente		**(205.033.281)**	**26.158.220**
Existencias		(134.045.909)	(44.653.757)
Deudores y otras cuentas para cobrar		(35.027.356)	(25.228.524)
Otros activos corrientes		(35.000.914)	112.855.644
Acreedores y otras cuentas para pagar		(734.003)	(16.815.143)
Provisiones		(225.099)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(1.463.760)**	**3.724.095**
Pagos de intereses		(3.749.774)	(3.832.393)
Cobros de intereses		1.617.080	7.316.711
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		668.934	239.777
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(164.309.650)**	**63.968.030**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones (-)		**(371.023.085)**	**(168.867.646)**
Inmovilizado intangible		(41.548)	(15.240)
Inmovilizado material		(370.974.992)	(156.399.075)
Otros activos financieros		(6.545)	(12.453.331)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(371.023.085)**	**(168.867.646)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**146.590.711**	**74.891.176**
Ampliación de capital		53.207.592	-
Subvenciones		93.383.119	74.891.176
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**48.083.749**	**92.463.815**
Emisión		**127.985.174**	**203.162.566**
Deudas con entidades de crédito		81.847.831	150.921.288
Otros pasivos no corrientes		46.137.343	52.241.278
Devolución y amortización de		**(79.901.425)**	**(110.698.751)**
Deudas con entidades de crédito		(79.901.425)	(110.698.751)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		**194.674.460**	**167.354.991**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**-**	**-**
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(340.658.275)**	**62.455.375**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**11**	388.992.104	326.536.729
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**11**	48.333.829	388.992.104

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Estatal ñAGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.ò se constituyó en Zaragoza, bajo la denominación social de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con carácter unipersonal y duración indefinida, el 17 de diciembre de 1997.

El objeto social de Aguas de las Cuencas de España, S.A., que coincide con su actividad principal es:

- La promoción, contratación, construcción y explotación, en su caso, de toda clase de obras hidráulicas y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban de considerarse partes o elementos de ciclo hídrico y estén relacionadas con aquellas.

- La gestión de obras y recursos hídricos, incluida la medioambiental que contempla la Ley de Aguas, de acuíferos, lagunas, embalses, ríos y tramos de ríos, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.

- La gestión de los contratos para los estudios, promoción, proyectos, construcción, adquisición o explotación de las obras citadas en los expositivos anteriores, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.

El Consejo de Ministros de fecha 16 de marzo de 2012, autorizo la fusión de las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A. y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., como sociedades absorbidas, por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. como sociedad absorbente.

El 25 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. aprobó la fusión por absorción entre las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A, y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., íntegramente participadas por Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con la extinción de las dos primeras y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. En la misma sesión, la Junta General de Accionistas acordó la modificación de la denominación social por la actual Aguas de las Cuencas de España, S.A. (en lo sucesivo, ñla Sociedadò), y el traslado de su domicilio social a Madrid, calle Agustín Betancourt nº 25 4ª Planta.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, las relaciones entre la Administración General del Estado y Aguas de las Cuencas de España, S.A. se regularán mediante los correspondientes convenios que, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, habrán de ser autorizados por el Consejo de Ministros.

Con fecha 30 de junio de 2014 se firmó el Convenio de Gestión Directa de Aguas de las Cuencas de España, S.A., en cuyo adicional se integran las actuaciones encomendadas por la Administración General del Estado a la Sociedad. Este convenio tiene por objeto establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad en relación a las actuaciones a realizar por esta última.

La financiación de las obras se realizará con cargo a Fondos Propios, mediante aportaciones de Entes Públicos (tales como Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros) y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios, en virtud de los cuales se establecerán los mecanismos para hacer efectiva tal

(Continua)

participación y el compromiso por parte de los usuarios del pago de tarifas que se deriven del cuadro financiero que se establezca. Dichas tarifas incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación, generales y conservación de la misma, así como, en su caso, los gastos financieros de los préstamos que se hayan concertado para financiar el coste de la obra.

En la actualidad la Sociedad desarrolla 2 tipos de actividades principales que consisten en:

- Realización de actuaciones para posterior explotación. En estos casos, la financiación de las inversiones está acordada con los usuarios finales, quienes atenderán el pago de las correspondientes cuotas o tarifas, una vez que cada inversión haya entrado en explotación. Todas estas inversiones se registran dentro del inmovilizado material.

- Realización de actuaciones para posterior entrega a terceros. En estos casos, la financiación de estas inversiones viene recogida en los correspondientes convenios. La Sociedad gestiona la construcción de estas actuaciones y una vez concluidas las entrega a los destinatarios finales. Todas estas inversiones se registran dentro del capítulo de existencias hasta que se produce la entrega a los usuarios finales.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se detalla en la nota 8.

Los Administradores han formulado el 31 de marzo de 2016 las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes del ejercicio 2015, que muestran unas pérdidas consolidadas de 3.932.023 euros y un patrimonio neto consolidado de 2.688.683.303 euros (pérdidas consolidadas de 3.865.204 y un patrimonio neto consolidado de 2.511.416.411 euros en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, incluida la Orden EHA/733 de 25 de marzo de 2010 por los que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

(Continua)

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. En este sentido, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2015 como cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del requisito de comparabilidad y del principio de uniformidad en relación con esta nueva obligación, por lo que no se incluyen cifras comparativas.

2.3 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los Administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales.

Los juicios y estimaciones principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos se exponen en las normas de registro y valoración.

2.3.1) Valoración de obras hidráulicas. Inmovilizado material y existencias

Como se recoge en la Nota 1 la Sociedad desarrolla su actividad en el marco del Convenio de Gestión Directa con la Administración General del Estado. Además de la legislación mercantil a la Sociedad le son de aplicación, entre otras normas, el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, así como la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, en especial el Título VI (artículos 166 a 182). En este contexto los activos de la Sociedad, actuaciones para posterior explotación directa o posterior entrega a terceros, clasificados en los epígrafes de inmovilizado material y existencias, respectivamente, son activos destinados al abastecimiento de agua potable y depuración de aguas residuales como presas, estaciones de tratamiento de agua potable, estaciones de depuración de aguas residuales así como las redes de tuberías y colectores necesarios para la distribución del agua.

(Continua)

La ejecución de obra hidráulica requerirá la celebración previa de un convenio entre Aguas de las Cuencas de España y los usuarios en el que se determinarán, entre otros aspectos, los siguientes:

1. El esquema financiero de ejecución del proyecto, concretando las operaciones financieras que habrán de concertarse.

2. Las tarifas que hayan de establecerse con cargo a los usuarios, para la amortización, explotación, conservación y financiación de las obras.

3. Las fórmulas de garantía de pago de los usuarios.

Teniendo en cuenta que:

1. Durante el periodo de construcción de las infraestructuras, las aportaciones realizadas por los usuarios tienen el carácter de tarifas anticipadas, reduciendo las tarifas a cobrar durante el periodo de explotación.

2. Que no se busca un rendimiento comercial con la explotación de las actuaciones, ya que en el Adicional al Convenio de Gestión Directa de la Sociedad se establece que sistema de determinación de tarifas deberá contemplar la recuperación de la inversión, así como los gastos de explotación y generales de la Sociedad.

3. Que una parte muy significativa de los flujos de efectivo se producen en el periodo de construcción con un anticipo de las tarifas, y/o cobro de subvenciones,

La Sociedad considera que sus activos son no generadores de flujos de efectivo.

Con fecha 26 de marzo de 2010 se publicó en el BOE la Orden EHA/733/2010 por la que se aprobaban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Las normas aprobadas tienen como principal objetivo regular el deterioro del inmovilizado material en las empresas públicas que operan condicionadas por circunstancias que les impiden generar flujos de efectivo. A tal efecto, resultan de especial relevancia los requisitos que debe cumplir una empresa pública para poder aplicar los criterios de deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo. El cumplimiento de estos requisitos pone de manifiesto que son empresas que realizan actividades, mediante la utilización de activos no generadores de efectivo, no orientadas a la obtención de un beneficio o a la generación de un rendimiento económico o comercial, sino a la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del ñpotencial de servicioò o utilidad pública, con carácter general, asociado a un inmovilizado material. Para el desarrollo de sus actividades deben entregar bienes o prestar servicios a otras entidades o usuarios sin contraprestación, o a cambio de una tasa, o de un precio fijado, directa o indirectamente, por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrollan.

La actividad que desarrolla la Sociedad se encuentra perfectamente definida en lo recogido en el párrafo anterior, de acuerdo con la Orden EHA/733/201, por lo que para la determinación del deterioro de valor, se toma como referente, a la hora de determinar el valor en uso, el coste de reposición en que debería incurrirse para prestar el citado servicio, considerando la depreciación que tendría el activo en el momento de efectuarse ese cálculo.

La norma establece que al menos al cierre del ejercicio, la empresa pública evaluará si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable. Al evaluar si existe algún indicio de que el activo puede haberse deteriorado, la empresa deberá tener en cuenta, entre otras, las siguientes circunstancias:

1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera la entidad acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Las actuaciones desarrolladas por la Sociedad no son susceptibles de verse afectadas por cambios de este tipo.

(Continua)

2. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal. No hay evidencias de una disminución del valor de mercado del activo ya que no se han producido durante el periodo eventos ni circunstancias que evidencien deterioro para los activos de la Sociedad.

3. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo. La Sociedad realiza las labores necesarias, con medios propios o contratados con terceros, para que no se produzca obsolescencia o deterioro físico de sus activos.

4. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido ningún cambio de los aquí señalados ni se esperan a corto plazo, excepto para la actuación del Canal de Segarra Garrigues que en el ejercicio 2006 se realizó el planteamiento de la inversión teniendo en cuenta unas estimaciones de superficies regables que son superiores a las superficies y dotaciones de riego derivadas de la DIA (declaración de Impacto Ambiental) de noviembre de 2010. El cálculo de la tarifa denominada de amortización se efectuaba de acuerdo con unas estimaciones de superficies regables y dotaciones efectuadas en el año 2006, que proporcionaban unos consumos potenciales teóricos mayores de los que en realidad se derivan de la citada DIA. Estas superficies están pendientes de ser confirmadas oficialmente por la Generalitat de Catalunya en las reuniones de seguimiento y coordinación, por lo que de momento se trabaja con los datos provisionales que proporciona la DIA.

   En segundo lugar, y en relación directa con los consumos de agua, se encuentra el hecho de que éstos, son muy inferiores a los estimados también en el año 2006 (fecha del convenio de colaboración entre Acuaes y el Departamento Agricultura de la Generalitat). Esto es así porque la construcción de la red de distribución (a cargo de la Generalitat) se ha retrasado notablemente, y con ello la puesta efectiva en riego de las fincas, derivándose unos consumos muy bajos.

   Estos aspectos se han tratado en las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Coordinación, habiéndose emplazado las partes en regularizar de forma oficial las superficies regables, dotaciones, y costes estimados de explotación lo antes posible. No existen indicios de deterioro de valor de esta inversión, ya que independientemente de la estimación de la superficies regables, las tarifas a pagar por la Generalitat de Catalunya incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación, generales y de conservación de la misma, así como los gastos financieros del préstamo que financia el coste de la inversión.

5. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento. A 31 de diciembre de 2015 no se ha producido la interrupción de la construcción de activos antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

   En inmovilizado en curso hay actuaciones que no están incluidas en el actual Convenio de Gestión Directa, por lo que en principio éstas si presentaban deterioro, si bien no se dieron definitivamente de baja del balance de la Sociedad, ya que no está descartado que más adelante cuando las circunstancias económicas cambien, estas actuaciones vuelvan a incluirse en el Convenio de Gestión Directa. (Nota 6) No obstante, están provisionadas en su totalidad.

6. Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo. Sin embargo, una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de dichos activos, ya que la demanda o necesidad de estos servicios puede fluctuar a lo largo del tiempo. Al tratarse de actuaciones declaradas de interés general no padecen riesgo por un cese, reducción de la demanda o necesidad de los servicios prestados.

(Continua)

2.3.2) Aplicación de la orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, aprueba las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. En su artículo 2º relativo al ámbito de aplicación, en el punto 1, se indica que estas normas serán de aplicación a las empresas concesionarias, que formalicen acuerdos de concesión con una entidad concedente.

La relación de Aguas de las Cuencas de España, S.A. con la Administración viene regulada por el Convenio de Gestión Directa celebrado al amparo del artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, en el que se establece el régimen de contratación y ejecución de las obra hidráulicas que le encarga el Estado.

En dicho Convenio se establece la ejecución por gestión directa de las obras hidráulicas encargadas y se define las fuentes de financiación de las mismas, estableciéndose que con carácter previo a la adjudicación del contrato de ejecución de obras ,ñAguas de las Cuencas de España, S.A.ò deberá formalizar con los usuarios interesados en la actuación, acuerdos o convenios específicos en virtud de los cuales, los usuarios se comprometen al pago de las tarifas para la recuperación de la inversión, así como la cobertura total de los gastos de explotación y conservación de la infraestructura hidráulica y gastos propios de la Sociedad Estatal.

Es Aguas de las Cuencas de España, S.A. quien formaliza y negocia, los convenios donde se establecen:

1. Los usuarios de las infraestructuras

2. Las tarifas para recuperar la inversión y los gastos de explotación y conservación.

3. Y el periodo de explotación de las infraestructuras.

Las tarifas que satisfacen los usuarios de Aguas de las Cuencas de España, S.A. no se fijan directamente por la Administración sino que, para cada actuación, se concretan a través de un proceso negociador, dentro de los límites marcados por el propio Convenio de Gestión Directa.

De todo lo expuesto se desprende que:

1. La Sociedad no tiene formalizados acuerdos de concesión con la Administración Pública, su relación está regulada por el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

2. Aguas de las Cuencas de España, S.A. es quien controla los servicios que presta, a quien y a qué precio, aunque el precio se establece de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Gestión Directa firmado con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El Convenio de Gestión Directa que rige la actividad de la Sociedad no cumple los requisitos señalados en la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre por lo que esta orden no es de aplicación a esta Sociedad.

2.3.3) Evaluación del deterioro y su cálculo en relación con las inversiones en empresas del Grupo.

La Sociedad realiza la prueba de deterioro de su participación en empresas del grupo cuando existen indicios de deterioro de la misma. La determinación del valor recuperable de la participación implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones para el periodo 2016-2081 de los

(Continua)

presupuestos de la sociedad. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor recuperable incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la posible pérdida por deterioro de valor.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2015 a la Junta General de Accionistas:

(euros)	2015
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	11.367.195
Total Base de reparto	**11.367.195**
Distribución	
A Reserva Legal	1.136.720
A Reserva Voluntaria	10.230.475
Total distribución	**11.367.195**

La distribución del beneficio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales contenidos en esta rúbrica son de carácter intangible y se valoran por su precio de adquisición y se presenta neto de la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable. De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoria de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles incluyendo el Fondo de Comercio, son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de los inmovilizados intangibles no pueda determinarse de forma fiable, se amortizarán en un plazo de 10 años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

(Continua)

Activos cedidos en uso

En este epígrafe se recoge la cesión de uso de un edificio sito en Avda. Generalitat nº 48 de Tárrega, por un plazo de 30 años valorado por el precio de contraprestación acordado en el contrato de cesión de uso firmado con el Ayuntamiento de Tárrega el día 16 de mayo de 2000 y modificado el día 22 de noviembre de 2002.

En virtud del Convenio suscrito con la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, el 17 de diciembre de 2007, se registró un derecho de explotación durante 25 años de todas las obras e instalaciones que constituyeron el objeto de la 1ª Fase del ñAbastecimiento a las poblaciones del Valle de Esguevaò desde la captación de agua del río Duero en Olivares de Duero, construida íntegramente por la citada Diputación Provincial. Dicho registro se efectuó por su valor venal, dado el carácter gratuito de la cesión. La amortización de este inmovilizado y la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso a distribuir en varios ejercicios se efectúan linealmente a lo largo de la vida económica del citado Convenio.

Las mejoras que suponen un aumento de la capacidad, productividad y alargamiento de la vida útil de estos inmuebles se contabilizan como un mayor valor del derecho de uso de estos bienes. La amortización se realiza por el método lineal en el periodo de cesión de uso, salvo para las mejoras con una vida útil inferior a dicho periodo que se amortizan durante el plazo de vida útil de las mismas.

Aplicaciones informáticas

Los programas de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros, que van a ser utilizados durante varios ejercicios, se activan por su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de dichos programas se imputan al ejercicio en que se devengan. La amortización se calcula en base a una vida útil estimada de aproximadamente tres años y se aplica el método lineal.

4.2 Inmovilizado material

Bajo este epígrafe del balance se recogen los activos no corrientes de carácter material, principalmente se encuentran clasificados en este epígrafe las actuaciones para posterior explotación directa desarrolladas por la Sociedad en ejecución de su Convenio de Gestión Directa (véase Nota 1), tanto en explotación como en construcción o en curso.

El inmovilizado material se ha valorado por el precio de adquisición o producción, deducidas las amortizaciones correspondientes y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable, incluyendo aquellos impuestos que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las actuaciones para las cuales se tiene recibida financiación específica se incluyen los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con estas actuaciones, devengados hasta el momento de su puesta en funcionamiento y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de producción ajena destinada a financiar la construcción. Al coste del inmovilizado también se imputa el resto de costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas conformando lo que se denomina en la cuenta de Pérdidas y Ganancias ñTrabajos realizados por la empresa para su activoò El importe activado por este concepto en el inmovilizado material en curso, asciende a 5.168.522 y 6.726.682 euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Los costes de mantenimiento, conservación o reparación de los bienes de inmovilizado que no suponen aumento de la capacidad productiva son considerados gastos del ejercicio en que se incurren.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento que viene a ser la siguiente:

(Continua)

	Años de vida útil
Construcciones (oficinas)	50-54
Obras hidráulicas	24-50
Instalaciones, utillaje y mobiliario	5-12
Equipos proceso de información	4-10
Otro inmovilizado	3-10

Como consecuencia del proceso de fusión, existía una heterogeneidad en los criterios de amortización aplicados por la sociedad. En el ejercicio 2014 se homogeneizaron dichos criterios, lo que supuso un incremento en la dotación de la amortización de 5.270.645 euros.

Dentro del inmovilizado en curso se registran, básicamente, los gastos de asistencia técnica, proyectos, estudios, certificaciones de obra y expropiaciones correspondientes a las obras hidráulicas que se encuentran en fase de ejecución al cierre del ejercicio y cuya explotación corresponderá a la Sociedad.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Como se recoge en la Nota 2.3 (aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre) los elementos del inmovilizado material referentes a infraestructuras hidráulicas se consideran elementos no generadores de flujos de efectivo. La Sociedad contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio si su valor contable supera a su importe recuperable, en la fecha de determinación del mismo. A estos efectos se entiende por importe recuperable su coste de reposición depreciado. La Sociedad considera que no hay indicios de deterioro de valor en los elementos de su inmovilizado a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

(Continua)

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran al coste, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

(Continua)

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Dentro del epígrafe del balance Periodificaciones a largo plazo se reconocen los Anticipos recibidos de clientes por las tarifas anticipadas de los usuarios de varias de las actuaciones en función de acuerdos y convenios con Administraciones y Usuarios. Su imputación a resultados se realiza una vez terminadas dichas actuaciones y en función de los Convenios firmados con los usuarios. A 31 de diciembre de 2015 se ha traspasado al corto plazo 8.385.749 euros (6.058.559 en el ejercicio 2014).

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Coberturas Contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce

(Continua)

transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

4.6 Existencias

Como se detalla en la nota 1, la Sociedad realiza una serie de actuaciones para posterior entrega a terceros. De acuerdo con el Convenio de Gestión Directa vigente, estas actuaciones a su finalización serán objeto de entrega a la Administración General del Estado, para su explotación o ulterior cesión a otra Administración Pública autonómica o local. Las entregas se realizan mediante un acta de entrega y recepción a la Administración General del Estado, en la que se incluyen todos los costes activados, menos las subvenciones recibidas, el importe resultante puede ser abonado por la Administración General del Estado o bien dar lugar a una reducción de capital.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han producido cesiones a la Administración General del Estado (AGE).

Para su valoración hasta la entrega a la Administración General del Estado se siguen los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material, véase epígrafe 4.2) anterior.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riego significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

De acuerdo con la NRV 18ª del Plan General de Contabilidad las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. La Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, señala los mismos criterios para calificar una subvención como no reintegrable, y establece que a los exclusivos efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplicarán los siguientes criterios:

a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

   En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de

(Continua)

que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Por tanto y de acuerdo con la NRV 18ª antes citada y las condiciones expuestas, la Sociedad:

i) Reconoce las subvenciones en función de los costes elegibles certificados al órgano intermedio de control (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) y auditadas por sus órganos de control y supervisión, con independencia del momento efectivo del pago.

ii) En tanto en cuanto las actuaciones se encuentran en fase de construcción, las subvenciones se consideran no reintegrables cuando a la fecha de cierre de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

iii) Las subvenciones se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, bien incluidas en las actuaciones consideradas inmovilizado material, o bien en aquellas actuaciones que se ejecutan para su ulterior entrega a la Administración General del Estado, existencias, y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática, en proporción a la dotación a la amortización de los activos financiados o bien de una sola vez en el momento de la transmisión de la actuación a la Administración General del Estado.

De acuerdo con la NRV 12ª del Plan General de Contabilidad, el reconocimiento de la subvención como ingreso imputado a patrimonio da lugar al reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos, que debe valorarse según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea pagar el pasivo.

4.9 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

(Continua)

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de ñActivos por impuesto diferidoòy ñPasivos por impuesto diferidoòdel balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

(Continua)

4.13 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente: actualizar

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos (Nota 6)	Saldo final
2015					
Coste					
Activos cedidos en uso	2.016.511				2.016.511
Propiedad industrial	29.339				29.339
Aplicaciones informáticas	1.870.102	41.548			1.911.650
	3.915.952	41.548	-	-	3.957.500
Amortización acumulada					
Activos cedidos en uso	646.779	77.246			724.025
Propiedad industrial	24.910	3.880			28.790
Aplicaciones informáticas	1.580.680	141.402			1.722.082
	2.252.369	222.528	-		2.474.897
Valor neto contable	**1.663.583**		**-**	**-**	**1.482.603**
2014					
Coste					
Activos cedidos en uso	6.194.458			(4.177.947)	2.016.511
Propiedad industrial	29.339				29.339
Aplicaciones informáticas	1.821.478	56.764	(8.140)	-	1.870.102
	8.045.275	56.764	(8.140)	(4.177.947)	3.915.952
Amortización acumulada					
Activos cedidos en uso	852.558	77.246		(283.026)	646.779
Propiedad industrial	20.898	4.012			24.910
Aplicaciones informáticas	1.427.905	160.296	(7.521)		1.580.680
	2.301.361	241.554	(7.521)		2.252.368
Valor neto contable	**5.743.914**		**(619)**	**(3.894.921)**	**1.663.583**

Dentro de los activos cedidos en uso se registraban los gastos de expropiaciones de algunos terrenos y concesiones para la construcción de determinadas Obras Hidraúlicas, en el ejercicio 2014 se traspasaron al inmovilizado material, con objeto de homogeneizar criterios en la distintas sociedades fusionadas.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2015	2014
Aplicaciones informaticas	1.435.277	1.246.057
Propiedad industrial	28.789	12.743
Total	**1.464.066**	**1.258.800**

(Continua)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos (Notas 5 y 10)	Saldo final
2015					
Coste					
Terrenos y construcciones	8.840.076	-	-	-	8.840.076
Obras Hidraulicas	2.191.671.175	1.281.582	-	160.179.258	2.353.132.015
Instalaciones , utillaje y mobiliario	2.353.599	43	-	-	2.353.642
Equipos proceso información	1.255.587	65.051	-	-	1.320.638
Otro inmovilizado	547.435	-	(12.672)	-	534.763
Inmovilizado en curso y anticipos	958.229.455	343.051.142	-	(160.300.275)	1.140.980.322
	3.162.897.327	**344.397.818**	**(12.672)**	**(121.017)**	**3.507.161.456**
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	866.895	88.187	-	-	955.082
Obras Hidraulicas	264.876.668	67.193.919	-	-	332.070.587
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.965.421	116.411	-	-	2.081.832
Equipos proceso información	1.077.787	97.022	-	-	1.174.809
Otro inmovilizado	468.313	34.383	(12.672)	-	490.024
	269.255.084	**67.529.922**	**(12.672)**	**-**	**336.772.334**
Deterioro de valor					
Inmovilizado en curso	3.144.939				3.144.939
	3.144.939	**-**			**3.144.939**
Valor neto contable	**2.890.497.304**		**-**	**(121.017)**	**3.167.244.183**
2014					
Coste					
Terrenos y construcciones	8.840.076	-	-	-	8.840.076
Obras Hidraulicas	1.992.623.478	2.545.105	(8.716)	196.511.308	2.191.671.175
Instalaciones , utillaje y mobiliario	2.370.240	11.282	(27.923)	-	2.353.599
Equipos proceso información	1.368.975	53.297	(166.685)	-	1.255.587
Otro inmovilizado	536.075	11.360	-	-	547.435
Inmovilizado en curso y anticipos	977.999.247	172.415.310	-	(192.185.102)	958.229.455
	2.983.738.091	**175.036.355**	**(203.324)**	**4.326.205**	**3.162.897.327**
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	774.484	92.411			866.895
Obras Hidraulicas	201.137.442	63.456.200		283.026	264.876.668
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.869.018	122.773	(26.370)		1.965.421
Equipos proceso información	1.115.140	128.280	(165.633)		1.077.787
Otro inmovilizado	438.298	30.015			468.313
	205.334.382	**63.829.679**	**(192.003)**	**283.026**	**269.255.084**
Deterioro de valor					
Inmovilizado en curso	3.144.939				3.144.939
	3.144.939	**-**			**3.144.939**
Valor neto contable	**2.775.258.770**		**(11.321)**	**4.043.179**	**2.890.497.304**

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2015	2014
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.417.492	1.050.050
Equipos proceso de información	994.850	777.876
Otro inmovilizado	368.156	258.311
Total	**2.780.498**	**2.086.237**

El importe de los gastos financieros activados como mayor valor del inmovilizado en el ejercicio 2015 ha sido de 10.186.333 (10.143.068 en el ejercicio 2014).

(Continua)

El detalle de las obras hidráulicas puestas en explotación es el siguiente:

(euros)	2015 Coste Adquisición	2015 Amortización Acumulada	2015 Valor Neto Contable	2014 Coste Adquisición	2014 Amortización Acumulada	2014 Valor Neto Contable
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	2.520.097	(100.804)	2.419.293	2.520.097	(50.402)	2.469.695
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	45.831.662	(4.353.546)	41.478.116	45.831.661	(3.436.843)	42.394.818
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	10.414.377	(415.474)	9.998.902	10.368.688	(207.269)	10.161.419
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	207.616.653	(22.128.799)	185.487.854	207.629.123	(17.976.305)	189.652.819
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4F.)	2.379.029	(186.472)	2.192.557	2.323.350	(92.934)	2.230.416
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	7.792.449	(2.181.480)	5.610.969	7.792.449	(1.869.782)	5.922.667
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	161.038.466	(36.022.987)	125.015.479	161.043.952	(29.581.310)	131.462.642
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	63.983.571	(17.660.714)	46.322.858	63.961.691	(15.101.201)	48.860.490
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	21.597.508	(5.983.092)	15.614.416	21.597.508	(5.115.802)	16.481.706
PRESA DE LA BREÑA II	227.401.874	(16.766.356)	210.635.518	226.526.972	(12.192.737)	214.334.235
PRESA DEL ARENOSO	90.768.222	(10.010.671)	80.757.551	90.691.311	(8.175.723)	82.515.588
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	18.095.798	(3.983.948)	14.111.849	18.095.797	(3.260.116)	14.835.681
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	6.089.054	(487.124)	5.601.930	6.089.054	(365.343)	5.723.711
ABAST. A LA Z. GADITANA	17.552.038	(6.867.928)	10.684.111	17.552.038	(6.165.846)	11.386.192
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	38.803.587	(4.879.794)	33.923.794	38.803.588	(4.103.722)	34.699.866
ABAST. A JAÉN	29.119.049	(12.020.892)	17.098.157	29.119.049	(11.009.053)	18.109.996
EDAR DE CEUTA	27.077.950	(1.857.176)	25.220.773	27.077.950	(1.180.046)	25.897.904
PRESA DE LA COLADA	25.785.700	(2.483.384)	23.302.316	25.667.741	(1.969.274)	23.698.467
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	34.496.860	(2.673.751)	31.823.109	34.488.744	(1.908.052)	32.580.692
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	32.573.528	(1.827.345)	30.746.183	32.566.615	(1.095.459)	31.471.155
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	19.119.840	(1.530.449)	17.589.392	19.130.609	(765.224)	18.365.385
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	49.497.424	(1.098.350)	48.399.074	-	-	-
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	25.729.006	(1.144.078)	24.584.928	25.741.758	(572.039)	25.169.719
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.724.575	(698.116)	15.026.459	15.719.621	(348.779)	15.370.842
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.627.192	(694.692)	14.932.500	15.635.324	(347.236)	15.288.088
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	49.453.095	(16.059.547)	33.393.548	49.453.095	(14.834.197)	34.618.898
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	5.733.874	(456.483)	5.277.391	5.697.760	(227.910)	5.469.850
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	55.101.295	(4.014.221)	51.087.074	22.141.525	(1.769.845)	20.371.680
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	47.274.446	(3.766.890)	43.507.556	47.090.410	(1.883.259)	45.207.151
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.355.190	(511.428)	10.843.762	11.507.123	(255.714)	11.251.409
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	4.673.338	(2.669.644)	2.003.694	4.673.338	(2.526.523)	2.146.815
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	24.494.781	(1.572.294)	22.922.487	23.353.040	(1.107.512)	22.245.528
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	28.037.236	(2.200.631)	25.836.605	28.037.236	(1.502.344)	26.534.891
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	29.848.318	(737.289)	29.111.030	-	-	-
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	32.022.733	(1.574.771)	30.447.962	30.986.525	(774.663)	30.211.861
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.397.126	(295.421)	7.101.705	-	-	-
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	63.387.473	(15.070.604)	48.316.869	63.387.473	(12.874.382)	50.513.091
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	107.901.430	(21.566.918)	86.334.512	107.901.430	(17.969.647)	89.931.783
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	(1.997.739)	4.063.954	6.061.692	(1.808.717)	4.252.975
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	72.934.138	(17.276.098)	55.658.040	72.799.985	(14.353.788)	58.446.197
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	(7.312.318)	28.349.618	35.661.937	(6.155.191)	29.506.746
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	29.860.128	(3.565.398)	26.294.730	29.860.128	(2.342.387)	27.517.741
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	40.335.036	(4.284.057)	36.050.979	40.334.308	(2.645.409)	37.688.899
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	13.817.802	(1.438.263)	12.379.539	10.903.499	(876.026)	10.027.474
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	9.601.285	(193.075)	9.408.210	-	-	-
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	(207.855)	1.625.287	1.833.142	(147.660)	1.685.482
PRESA DE CASARES DE ARBAS	19.486.895	(2.879.587)	16.607.308	19.493.096	(2.483.989)	17.009.107
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	11.568.264	(931.530)	10.636.734	11.568.264	(700.164)	10.868.100
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	86.122.056	(2.855.039)	83.267.017	86.387.658	(2.171.255)	84.216.403
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	43.588.703	(7.529.656)	36.059.047	43.588.703	(6.671.107)	36.917.596
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	20.237.211	(7.113.369)	13.123.842	20.237.211	(5.920.293)	14.316.918
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	75.956.706	(11.979.332)	63.977.374	75.956.706	(8.812.608)	67.144.097
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	18.472.755	(703.604)	17.769.152	17.422.218	(294.653)	17.127.565
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	5.763.750	(896.583)	4.867.166	5.763.750	(768.500)	4.995.250
ABAST. LUGO (1 F.)	32.542.932	(5.016.942)	27.525.990	32.528.435	(4.300.192)	28.228.244
ABAST. LUGO (2 F.)	10.850.092	(915.496)	9.934.597	10.185.737	(673.360)	9.512.377
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	5.130.940	(291.451)	4.839.488	5.130.940	(188.484)	4.942.456
ABAST. OURENSE	18.414.428	(408.800)	18.005.628	-	-	-
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	5.826.156	(129.341)	5.696.816	-	-	-
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	83.825.257	(16.440.289)	67.384.969	83.825.257	(13.478.312)	70.346.945
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	39.508.355	(8.503.557)	31.004.796	39.508.355	(6.917.095)	32.591.259
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	(647.645)	1.768.864	2.416.509	(550.984)	1.865.525
	2.353.132.015	**(332.070.587)**	**2.021.061.427**	**2.191.671.175**	**(264.876.668)**	**1.926.794.508**

(Continua)

La Sociedad aplica de la Orden EHA 733/2010 acogiéndose a la regulación especial en materia de deterioro de activos no generadores de flujos de efectivo considerando los activos de la mercantil destinados a satisfacer necesidades de interés general.

Para la recuperación del coste de las obras hidráulicas la Sociedad formaliza convenios específicos con los usuarios interesados, que establece una recuperación total de los importes financiados en el mercado de capitales, en unión de las cargas financieras soportadas, además de la recuperación de los importes financiados con los recursos propios de la Sociedad actualizados al índice general de precios, sin repercusión en tarifas del importe financiado con subvenciones de la Unión Europea (véase nota 14).

Dentro del inmovilizado material en curso se recogen las inversiones realizadas en las siguientes actuaciones:

(Continua)

(euros)	31/12/2014	Altas 2015	Traspasos Obra Finalizada 2015	CORRECCION VALORATIVA 2015	VALOR NETO CONTABLE 2015
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	113.008.386	8.005.752	-	-	121.014.138
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	603.474	-	-	-	603.474
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	954.898	4.888	-	-	959.786
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	22.858.007	150.867	-	-	23.008.874
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	1.417.373	9.935	-	-	1.427.308
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	2.714.237	5.651.813	-	-	8.366.050
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	26.709.244	444.605	-	-	27.153.849
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	25.632.823	173.469	-	-	25.806.292
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	162.705	237.905	-	-	400.610
ABAST. DE LOS MUNIC. DE INFLUENCIA DEL RIO CIDACOS	25.831	-	-	-	25.831
EMBALSE DE LAS PARRAS	15.025.360	33.060	-	-	15.058.420
ABAST. PRESA DE RIALB -CANAL SEGARRA GARRIGUES	116.446	12.359	-	-	128.805
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	209.673.957	39.994.045	-	-	249.668.002
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	236.854	4.392.131	-	-	4.628.985
ABAST. MUNIC. RÍO NAJERILLA (SUBSITEMAS NAJERILLA -CÁRDENAS)	50.497	14.060	-	-	64.557
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	17.129.102	4.696.501	-	-	21.825.603
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4F.)	176.292	2.631.863	-	-	2.808.155
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	67.331	2.622.365	-	-	2.689.696
E.T.A.P. EN CABECERA RED ABAST. A NUCLEOS BAJO EBRO ARAGONES	19.968	-	-	-	19.968
EMBALSE DE BISCARRUÉS	22.746	382.754	-	-	405.500
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	48.191	3.725.738	-	-	3.773.929
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	566.139	-	(55.678)	-	510.461
PRESA DE LA BREÑA II	68.520.593	4.154.643	-	-	72.675.236
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	50.609.134	2.033.255	-	-	52.642.389
PRESA DE ZAPATEROS	5.457.263	2.182	-	-	5.459.445
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA.	1.106.655	38.316.612	-	-	39.423.267
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	295.717	3.492.700	-	-	3.788.417
PRESA DE LA COLADA	104.412	67.947	(104.412)	-	67.947
PRESA DE ALCOLEA	6.084.730	5.110.307	-	-	11.195.037
CANAL DE TRIGUEROS	418.365	-	-	-	418.365
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	277.995	4.619.581	(8.117)	-	4.889.459
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	0	589	-	-	589
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	49.483.180	(57.441)	(49.425.739)	-	0
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	818.051	-	-	-	818.051
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	171.093	-	-	-	171.093
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	9.621.745	28.584.103	-	-	38.205.848
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	20.041.563	8.359.012	-	-	28.400.575
ACT. P.C. DE AGUAS RESID.URBANAS EN C.-LM.(D.H GUADIANA)	0	18.637	-	-	18.637
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	32.981.602	13.120	(32.959.770)	-	34.952
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	0	566	-	-	566
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	0	22.834	-	-	22.834
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	1.133.426	5.402	(1.136.004)	-	2.824
TERCERA CONDUCCIÓN DE LA M.A.S.(GUADALAJARA Y MADRID)	319.225	49.950	-	-	369.175
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	28.508.576	4.970.073	(29.368.243)	-	4.110.406
INCREM.RECURSOS ABAST. MANC. STA. LUCIA (CÁCERES)	540.610	3.954	-	-	544.564
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	1.191.282	1.450.876	(993.292)	-	1.648.866
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.381.126	-	(7.381.126)	-	0
MEJORA DEL ABAST. TALAVERA DE LA REINA	96.713	13.371	-	-	110.084
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	0	8.336	-	-	8.336
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	0	2.599	-	-	2.599
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	2.928.507	(11.504)	(2.914.303)	-	2.700
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	8.557.328	1.185.199	(9.601.285)	-	141.242
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	122.165	4.030.025	-	-	4.152.190
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	0	2.068	-	-	2.068
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	31.387.991	206.303	-	-	31.594.294
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	91.519.318	6.691.810	-	-	98.211.128
SANEAM. DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.021.487	18.467	-	-	1.039.954
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	378.764	3.789.824	-	-	4.168.588
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	374.387	1.723.425	-	-	2.097.812
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	0	864	-	-	864
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	331.475	8.656.399	-	-	8.987.874
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	5.774.433	13.282.123	-	-	19.056.556
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	167.986	1.966.416	-	-	2.134.402
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	121.450	447.920	-	-	569.370
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	1.506.641	95.813	(1.050.537)	(547.180)	4.737
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	0	1.211	-	-	1.211
ABAST. LUGO (1 F.)	0	289.141	(289.141)	-	0
ABAST. LUGO (2 F.)	651.027	79.706	(651.027)	-	79.706
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	838.007	3.503.546	-	-	4.341.553
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	4.143.167	4.532.239	-	-	8.675.406
ABAST. OURENSE	19.472.009	3.876.473	(18.414.428)	(250.110)	4.683.944
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	5.766.979	64.390	(5.826.156)	-	5.213
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	9.793.060	30.086.691	-	-	39.879.751
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	5.686.542	2.766.312	-	-	8.452.854
SANEAM. DEL BAJO BIERZO- COLEC. DE LA MANC. DE MUNIC. BIERZO	146.617	11.514	-	-	158.131
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	21.900.916	8.980.200	-	-	30.881.116
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	10.349.294	23.909.714	-	-	34.259.008
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	297.139	3.524.411	-	-	3.821.550
MEJORA DEL ABAST. LA Z. CENTRAL DE ASTURIAS	1.582.909	103	-	-	1.583.012
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	3.484.641	9.171.755	-	-	12.656.396
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	4.348.439	20.661.063	-	-	25.009.502
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	121.017	-	(121.017)	-	0
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	615.452	15.069.692	-	-	15.685.144
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ARONA ESTE - S. MIGUEL	0	9.350	-	-	9.350
ACT. MEDIOAM. Y DE INTEGRACIÓN URBANA DEL EBRO EN LOGROÑO	0	170	-	-	170
INMOVILIZADO EN CURSO	42.950	-	-	-	42.950
A.C. A Z.E.C. AFECTADAS POR EL EMBALSE DE BERNARDOS	1.488.058	991	-	(1.421.266)	67.783
ABAST. MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	376.589	-	-	(376.589)	0
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DEL ALGODOR	97.222	-	-	(97.222)	0
CONDUCCIÓN DESDE EL AZUD DE VALDAJOS HASTA LA ETAP DEL TAJO	18.819	-	-	(18.819)	0
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO II	37.366	-	-	(37.366)	0
ABAST. POBLACIONES BAJO JILOCA DESDE EMB. LECHAGO	370.644	-	-	(370.644)	0
ACT. MEDIOAM. Y OBRAS DE ENCAUZAM.T.URBANOS DEL DUERO	14.331	-	-	(14.331)	0
MODERNIZACIÓN TUNELES	11.412	-	-	(11.412)	0
	958.229.455	**343.051.142**	**(160.300.275)**	**(3.144.939)**	**1.137.835.383**

(Continua)

Para el desarrollo de estas actuaciones la Sociedad ha licitado y adjudicado contratos que suponen un compromiso firme de inversión. Un mayor detalle de los mismos se encuentra en la Nota 19 ñOtra Informaciónòdonde se incluye un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2015, así como el importe pendiente de ejecutar.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS ï ARRENDATARIO

La Sociedad tiene arrendado a terceros vehículos y oficinas donde desarrolla su actividad mediante contratos de arrendamientos operativos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

(euros)	2015	2014
Gastos por arrendamiento	132.481	236.218
	132.481	**236.218**

Los pagos futuros comprometidos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

(euros)	2015	2014
Hasta 1 año	87.008	106.950
de 1 a 5 años	171.931	189.701
Más de 5 años	643.972	646.391
	902.911	**943.042**

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

El importe incluido en este epígrafe se corresponde con el coste de adquisición de las siguientes participaciones:

(euros)	2015	2014
Canal de Navarra, S.A.	204.990.684	204.990.684
	204.990.684	**204.990.684**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad mantiene una participación del 60% en la sociedad Canal de Navarra, S.A., cuyo domicilio social está en la calle Andador Publio Cordón (antes Gastón de Bearne nº 59) de Zaragoza. Su actividad consiste en la contratación, construcción y explotación, de las obras hidráulicas de regulación y transporte incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra, declarado de interés general por Ley 22/1997, de 8 de Julio, así como la realización de cuantas actividades de carácter complementario sean necesarias para llevar a cabo la ejecución y explotación de la infraestructura hidráulica anteriormente señalada.

Con fecha 17 de diciembre de 2014, la Junta General de Canal de Navarra, S.A. acordó una ampliación de capital de 21.353.956 euros, mediante la emisión de 3.553 nuevas acciones de 6010,12 euros de valor nominal, Aguas de las Cuencas de España suscribió y desembolso 12.813.576 euros (2.132 acciones).

(Continua)

El detalle de las empresas del grupo, así como de su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Porcentaje de participación directa	Capital Escriturado	Capital no Exigido	Reservas	Resultados Negativos Ejerc. Anter.	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por cambio de valor	TOTAL PATRIMONIO
2015									
Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	341.891.686	-	8.500.342	(8.605.072)	(15.299.219)	**326.487.737**	(31.863.884)	**294.623.853**
2014									
Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	341.891.686	(4.270.190)	8.500.342	-	(8.605.072)	**337.516.766**	(40.434.568)	**297.082.198**

(*) Auditadas

La sociedad Canal de Navarra, S.A. a 31 de diciembre de 2015 y 2014 no cotiza en bolsa.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
(euros)	**2015**	**2014**
Activos financieros no corrientes		
Fianzas y depósitos constituidos	74.241	67.329
	74.241	67.329
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales	194.475.398	157.562.719
Personal	670	-
Inversiones financieras a corto plazo	35.428.695	427.621
	229.904.763	157.990.340
	229.979.004	**158.057.669**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	**2015**	**2014**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	174.472.128	132.013.869
Clientes, empresas del grupo y asociadas nota (19.1.2)	100.833	619.203
Deudores varios	19.902.437	24.929.647
Clientes y Deudores	**194.475.398**	**157.562.719**

Personal	**670**	**-**
Subvenciones ptes. Cobro (Nota 17)	118.047.640	78.786.831
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 17)	816.488	860.012
Otros deudores	**118.864.128**	**79.646.843**
Total	**313.340.196**	**237.209.562**

(Continua)

Dentro del epígrafe contable de ñDeudores Variosò se registra la deuda por importe de 19.499.796 euros que tiene contraída la Sociedad con la Agencia Andaluza del Agua (integrada actualmente en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía), cuyo origen se remonta al Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, mediante el que se aprueba el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico.

Durante el ejercicio 2011, se concretó el inicio del procedimiento judicial, siendo formulada por la Abogacía del Estado la correspondiente demanda en representación de la antigua Aguas de las Cuencas del Sur, S.A. (sociedad absorbida por ACUAES), el día 28 de enero de 2011.

Durante el ejercicio 2015 se han producido algunos hechos relevantes encaminados a la resolución de este litigio. De especial importancia es la sentencia, de fecha 25 de junio de 2015, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo fallo condena a la Junta de Andalucía a:

- Subrogarse en los préstamos concertados en su día entre Hidroguadiana (Sociedad absorbida por ACUAES) y Cajasur.

- Abonar a la Sociedad Estatal el importe del capital vivo pendiente a 1 de enero de 2006 por importe de 29.252.094 euros (fecha de inicio efectivo de los traspasos).

- Abonar a la Sociedad Estatal el importe de los intereses devengados por los préstamos, actualizados a la fecha de pago.

- Abonar los gastos directos en los que ha incurrido la Sociedad Estatal por cuenta de la explotación de las obras desde la fecha de efectividad del traspaso, subrogándose, igualmente, en los contratos suscritos por la Sociedad para la operación, conservación y mantenimiento de la actuación.

La mayor trascendencia de este veredicto judicial es que ya es firme, y no cabe anteponer recurso alguno ante él.

En 2015 la Junta de Andalucía se ha puesto al día de todos los recibos vencidos en los años anteriores, realizando durante el ejercicio pagos por un importe total de 5.521.461euros.

De este modo, en la actualidad, la deuda pendiente con la Junta de Andalucía se resume en los siguientes importes:

- 1.362.809 euros correspondientes a los dos recibos del préstamo del 2015, de los que 892.847 euros pertenecen al préstamo que financió las obras del Anillo Hídrico de Huelva, y 469.962 euros al préstamo vinculado a la inversión del Canal del Piedras. Por haber vencido, respectivamente, en los meses de noviembre y diciembre de 2015, no pudieron tramitar su pago dentro del ejercicio, pero ambos han sido cobrados en febrero de 2016.

- 383.125,36 euros, correspondientes a las expropiaciones y gastos de explotación en que incurrió la sociedad por cuenta de la actuación.

- 17.753.862 euros, correspondientes al saldo vivo de los Préstamos que financiaron las actuaciones del Anillo Hídrico de Huelva y del Recrecimiento del Canal del Piedras en los que la Agencia Andaluza del Agua (actualmente la Junta de Andalucía) ha de tramitar su subrogación, en los términos exigidos por la Sentencia de 25 de junio de 2015, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Los administradores de la Sociedad estiman que este importe será recuperable.

(Continua)

Inversiones Financieras A Corto Plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(euros)	2015	2014
Repos en deuda pública	35.000.000	-
Intereses devengados	84.299	82.858
Otros activos financieros	344.396	344.763
Inversiones financieras a corto plazo	**35.428.695**	**427.621**

La cartera de valores a 31 de diciembre de 2015 esta formada principalmente por ñRepos de Deuda Pública del Estadoò adquirida con pacto de recompra por parte de las entidades a fecha y precio fijo que a 31 de diciembre de 2015 asciende a 35.084.299 euros.

En otros activos financieros se recogen los depósitos y fianzas.

10. EXISTENCIAS

En este epígrafe se recogen los costes de las actuaciones encomendadas a la Sociedad, que no serán objeto de explotación, y que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución, según el siguiente detalle:

(euros)	31/12/2014	Altas	Bajas	Traspasos a inmovilizado	31/12/2015
				(Nota 6)	
Proyectos en curso					
Restitución territorial Valle del Esera	538.973	45.742			584.715
Actuaciones medioamb. Embalse del Ebro	160.164	-			160.164
Correcciones valorativas por deterioro	(699.137)	(45.742)			(744.879)
	-	-			-
Obras en curso					
Planta Desalobradora del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.556.509	5.012			22.561.521
Depurbaix obra Baix Llobregat	7.191.378	-			7.191.378
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.144.276	-			5.144.276
Ampliación EDAR de Burgos	11.888.321	32.570.756			44.459.077
Anillo Abastec. y Depu. Agua Potable Cortes	-	13.555.139			13.555.139
Tramo Medio Eje del Ebro	-	57.578			57.578
EDAR Ribeira	710.055	13.643.347			14.353.400
Saneamiento de Vigo	63.559.079	70.081.164			133.640.243
Mejora de la ETAP de la Ablaneda	-	3.966.154		121.017	4.087.171
Obras en curso	111.049.616	133.879.150		121.017	245.049.783
Anticipos	239		(239)		-
	111.049.855	**133.879.150**	**(239)**	**121.017**	**245.049.783**

(Continua)

(euros)	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos a inmovilizado	31/12/2014
				(Nota 6)	
Proyectos en curso					
Restitución territorial Valle del Esera	538.973	-			538.973
Actuaciones medioamb. Embalse del Ebro	160.164	-			160.164
Correcciones valorativas por deterioro	(699.137)	-			(699.137)
	- -				-
Obras en curso					
Planta Desalobradora del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.556.509				22.556.509
Depurbaix obra Baix Llobregat	7.191.378				7.191.378
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.144.276				5.144.276
Ampliación EDAR de Burgos	2.813.710	8.875.967			11.689.677
Emisarios de Conexión EDAR de Burgos	180.972			(180.972)	-
EDAR Ribeira	-	668.416		995	669.411
Saneamiento de Vigo	28.509.016	34.589.099			63.098.115
Obras en curso	66.395.860	44.133.482		(179.977)	110.349.363
Anticipos	488		(250)		239
	66.396.348	**44.133.482**	**(250)**	**(179.977)**	**110.349.602**

Las actuaciones Ampliación EDAR de Burgos, EDAR de Ribeira y Saneamiento de Vigo, son actuaciones sin aportación de Fondos Propios, que tras su construcción se entregaran a los usuarios al no ser de competencia Estatal, en todos los casos se han firmado convenios con los destinatarios finales de las actuaciones, estableciéndose la financiación de las mismas y que todos los costes asociados a la entrega de las actuaciones serán asumidos por los usuarios.

Con fecha 12 de noviembre de 2012, el Concello de Vigo acordó poner a disposición de Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.(sociedad absorbida) unos terrenos por valor de 3.381.000 euros, necesarios para la ejecución de las obras de ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (ñSaneamiento de Vigoò), permitiendo su ocupación temporal durante el tiempo de ejecución de las obras. Dichos terrenos revertirán en su momento, junto con el resto de la infraestructura hidráulica al Concello de Vigo, tal y como se prevé en el Convenio suscrito el 2 de agosto de 2010 entre el Concello de Vigo, la Xunta de Galicia, Aguas de Galicia y Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., motivo por el que no se presentan los mismos formando parte del coste de esta actuación.

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad deterioro un importe de 699.137 euros correspondiente a la Restitución territorial Valle del Esera y las actuaciones medioambientales Embalse del Ebro debido a que la Sociedad no contempla la entrega de dichos proyectos en curso al no estar incluidos en el Convenio de Gestión Directa, en el ejercicio 2015 este importe se ha incrementado en 45.742 euros.

Para el desarrollo de estas actuaciones la Sociedad ha licitado y adjudicado contratos que suponen un compromiso firme de inversión. Un mayor detalle de los mismos se encuentra en la Nota 19 ñOtra Informaciónòdonde se incluye un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2015, así como el importe pendiente de ejecutar.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2015	2014
Caja	5.412	6.813
Cuentas corrientes a la vista	48.328.417	388.985.291
	48.333.829	**388.992.104**

(Continua)

12. PATRIMONIO NETO ï FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

El capital social fijado en 1.456.901.169 euros (1.406.313.989 euros en 2014) está compuesto al 31 de diciembre de 2015, por 242.408 acciones nominativas, de 6.010,12 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del número 1 al 242.408, ambos inclusive, estando íntegramente suscritas y desembolsadas por el Estado Español que es el único accionista de la Sociedad, teniendo en consecuencia el carácter de unipersonal.

Los movimientos del Capital Social durante el ejercicio 2015 han sido:

- El 26 de noviembre de 2015, la Junta General Universal Extraordinaria de AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. aprobó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 50.587.180,04 euros mediante la emisión de 8.417 nuevas acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal unitario y a suscribir por el Accionista Único, el Estado Español. El total del desembolso se ha realizado mediante aportación dineraria, efectuada el 18 de Diciembre de 2015 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de marzo de 2016.

  Los costes de la ampliación de capital por 10.247 euros se han registrado como menor importe de reservas considerando su efecto impositivo.

Los movimientos del Capital Social durante el ejercicio 2014 fueron:

- El 19 de diciembre de 2014, la Junta General Universal Extraordinaria de AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. aprobó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 2.620.412,32 euros mediante la emisión de 436 nuevas acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal unitario y a suscribir por el Accionista Único, el Estado Español. El total del desembolso fue realizado mediante aportación dineraria, efectuada el 29 de Enero de 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de marzo de 2015.

Prima de emisión

La prima de emisión de acciones presente en los fondos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 es de 13.488 euros (13.488 euros a 31 de diciembre de 2014), siendo de libre disposición, con las restricciones establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, respecto de la ampliación de capital con cargo a reservas y la aplicación a la compensación de pérdidas.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otras reservas

Otras reservas corresponden a Reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición salvo que como consecuencia de su distribución los fondos propios queden por debajo de la cifra de capital.

La Junta General de Accionistas con fecha 18 de junio de 2015 aprobó la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores (de la sociedad absorbida Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.) con reservas voluntarias, por un importe de 9.950.456 ú.

(Continua)

13. PATRIMONIO NETO ï AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Los ajustes por cambios de valor provienen de operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Patrimonio Neto	Efecto impositivo	Efecto impositivo Cambio de Tipos	Saldo final
2015					
Cobertura de flujos de efectivo	(26.401.260)	6.268.209	(1.755.100)	(15.324)	(21.903.473)
2014					
Cobertura de flujos de efectivo	(16.276.222)	(12.221.094)	3.666.328	(1.570.273)	(26.401.260)

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Prestamo	Importe dispuesto 31/12/2015	Importe nocional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Valor razonable 2015	Valor razonable 2014
BBVA(**)	122.545.841	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(14.411.365)	(17.428.179)
		38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(7.206.416)	(8.714.089)
BANKIA	40.408.163	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr-10	9-dic-37	(7.586.850)	(9.330.571)
BBVA	4.582.061	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar-06	10-sep-29	(896.099)	(1.081.458)
-		**148.791.260**					**(30.100.730)**	**(36.554.297)**

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor

(**) Este préstamo está cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. En virtud de estas operaciones la Sociedad se obliga a pagar un tipo de interés fijo y recibir un tipo de interés variable sobre los importes nocionales fijados en los mencionados contratos. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 896.099 euros a 31 de diciembre de 2015 (1.081.458 euros a 31 de diciembre de 2014), que se clasifica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los flujos estimados para los próximos 5 años es el siguiente:

(euros)	2015	2014
A 1 año	(3.497.089)	(6.948.406)
A 2 año	(3.343.412)	(6.258.258)
A 3 año	(2.987.364)	(5.118.600)
A 4 año	(2.801.736)	(4.281.942)
A 5 año	(2.421.350)	(3.395.476)
Años posteriores	(15.049.779)	(10.551.615)
	(30.100.730)	**(36.554.297)**

(Continua)

14. PATRIMONIO NETO- SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

		Importes reconocidos en Patrimonio Neto				Traspaso a resultados			
(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	Efecto Impositivo Cambio de Tipos	Saldo final
2015									
ABAST. MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	189.255								189.255
EMBALSE DEL EBRO	34.022								34.022
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS		278.301			(69.575)				208.726
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	5.365.074	6.999.592			(1.749.898)				10.614.768
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA		25.923			(6.481)				19.442
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	3.383.192					(237.920)	66.618	23	3.211.913
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	49.450.810					(3.212.008)	899.362		47.138.164
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	14.243.628					(1.019.214)	285.380		13.509.794
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	9.872.444					(694.265)	194.394		9.372.573
ACT. DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	17.977.096			4.975.734	(1.243.934)				21.708.896
PRESA DE LA BREÑA II	96.013.018	1.869.844			(467.461)	(1.925.108)	539.030	25	96.029.348
PRESA DEL ARENOSO	26.760.016					(802.520)	224.706		26.182.202
ABAST. A LA Z. GADITANA	6.095.898					(506.620)	141.854		5.731.132
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	16.806.921	2.981.006			(745.252)				19.042.675
PRESA DE ZAPATEROS	1.875.000	808.051			(202.013)				2.481.038
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA.		19.283.273			(4.820.818)				14.462.455
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	15.916.076					(477.315)	133.648		15.572.409
ABAST. A JAÉN	13.386.636					(1.103.295)	308.923		12.592.264
EDAR DE CEUTA	14.716.401	735.705			(183.926)	(518.432)	145.161	(147)	14.894.762
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA		1.865.031			(466.258)				1.398.773
PRESA DE LA COLADA	10.411.402					(295.611)	82.771		10.198.562
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	12.819.448	1.477.220			(369.305)	(402.558)	112.716		13.637.521
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	9.032.097	974.956			(243.739)	(288.122)	80.674	(332)	9.555.534
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	8.859.857					(493.036)	138.050		8.504.871
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	18.168.117	2.214.918			(553.730)	(587.535)	164.510	(17.626)	19.388.654
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	10.234.513					(310.419)	86.917		10.011.011
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.810.171	340.731			(85.183)	(145.895)	40.851		4.960.675
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	6.231.271	552.636			(138.159)	(195.772)	54.816	(202)	6.504.590
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	19.066.828					(903.855)	253.079		18.416.052
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	2.704.793	217.321	(290.368)		18.262	(143.111)	40.071	105	2.547.073
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	1.533.106	14.642.346			(3.660.587)				12.514.865
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	8.453.017	5.798.951			(1.449.738)				12.802.230
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	20.751.654	3.023.985			(755.996)	(1.284.037)	359.530	(21.890)	22.073.246
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	23.251.160	870.161			(217.540)	(1.293.888)	362.289		22.972.182
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	5.009.959					(151.955)	42.547		4.900.551
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	858.670					(73.711)	20.639	(3.987)	801.611
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	11.559.091	499.555			(124.889)	(331.493)	92.818	(9.945)	11.685.137
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	6.426.773					(225.738)	63.207		6.264.242
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	7.458.860	9.288.604			(2.322.151)	(476.098)	133.307	(14.282)	14.068.240
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	16.060.564	1.768.606	(1.953.164)		46.140	(529.350)	148.218	(329)	15.540.685
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	3.345.085	588.648			(147.162)	(188.450)	52.766	(5.654)	3.645.233
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	21.522.987					(1.223.244)	342.508		20.642.251
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	39.505.757					(2.198.428)	615.560		37.922.889
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	2.125.642					(126.188)	35.333		2.034.787
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	32.913.051					(2.198.867)	615.683	3.989	31.333.856
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	13.418.443					(702.720)	196.762		12.912.485
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	9.553.030	1.981.638			(495.410)	(652.740)	182.767	(2.568)	10.566.717
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	13.566.646	7.012.215			(1.753.054)	(1.092.721)	305.962	(9.148)	18.029.900
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	5.254.373					(311.925)	87.339		5.029.787
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	4.571.017	660.275			(165.069)	(270.211)	75.659	(8.105)	4.863.566
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).		1.490.387			(372.597)				1.117.790
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA		1.062.941			(265.735)	(18.648)	5.221	(559)	783.220
PRESA DE CASARES DE ARBAS	8.313.010					(258.006)	72.242	(44)	8.127.202
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	29.753.375					(322.700)	90.356	(372)	29.520.659
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	8.831.940								8.831.940
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	38.417.166	2.327.240			(581.810)				40.162.596
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	12.714.598					(808.028)	226.248	(12.396)	12.120.422
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.		62.994			(15.749)				47.245
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	9.473.604					(1.055.868)	295.643	(1.243)	8.712.136
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	48.152.458	160.082		(705.711)	136.407	(3.152.547)	882.713	(1.697)	45.471.705
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	2.417.946	9.387.614			(2.346.904)				9.458.656
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	251.652	4.924.492			(1.231.123)				3.945.021
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	49.135	55.423			(13.856)				90.702
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)		74.077			(18.519)				55.558
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	8.020.902	731.202			(182.801)	(258.398)	72.351	(3.374)	8.379.882
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	2.436.299					(83.378)	23.346		2.376.267
ABAST. LUGO (1 F.)	11.877.670		(1.487.730)		371.933	(369.230)	103.384		10.496.027
ABAST. LUGO (2 F.)	4.227.910	593.142			(148.286)	(144.444)	40.444		4.568.766
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	22.501	1.265.645		(30.001)	(308.911)				949.234
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	2.883.683	2.163.133			(540.783)	(78.025)	21.847	(585)	4.449.270
ABAST. OURENSE	10.461.011	272.260	(276.202)		986	(299.775)	83.937	(8.994)	10.233.223
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	3.955.733	325.771			(81.443)	(124.444)	34.844	(3.733)	4.106.728
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	6.008.393	9.380.043			(2.345.011)				13.043.425
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	2.346.774	1.053.771			(263.443)				3.137.102
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	8.437.301	4.808.884			(1.202.221)				12.043.964
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	5.888.214	5.070.501			(1.267.625)				9.691.090
SANEAM. DE VIGO	38.109.910	35.318.901			(8.829.725)				64.599.086
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA		511.590			(127.898)				383.692
EDAR DE RIBEIRA	453.750	4.830.602			(1.207.648)				4.076.704
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	24.283.906					(1.351.358)	378.380		23.310.928
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	13.894.558					(900.953)	252.267		13.245.872
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	224.652	3.399.382			(849.846)				2.774.188
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	252.281	4.670.570			(1.167.643)				3.755.208
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)		1.150.944			(287.736)				863.208
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA		978.374			(244.594)				733.780
	943.723.201	**182.829.457**	**(4.007.464)**	**4.240.022**	**(45.765.507)**	**(36.820.177)**	**10.309.648**	**(123.070)**	**1.054.386.110**

(Continua)

		Importes reconocidos en Patrimonio Neto				Traspaso a resultados			
(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos a Anticipos por homogeneización	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	Efecto Impositivo Cambio de Tipos	Saldo final
2014									
ACTUACIONES DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	16.778.623				-	-	-	1.198.473	17.977.096
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA	-	7.153.432			(2.146.029)	-	-	357.672	5.365.074
ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	3.331.422				-	(238.704)	71.611	218.862	3.383.192
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	48.492.431				-	(3.212.008)	963.602	3.206.784	49.450.810
ABASTECIMIENTO DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SANTA ANA.	14.036.041				-	(1.019.214)	305.764	921.037	14.243.628
ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	9.719.706				-	(694.265)	208.279	638.724	9.872.444
PRESA DE LA BREÑA II	89.035.754	2.826.439			(847.932)	(1.925.977)	577.793	6.346.940	96.013.018
PRESA DEL ARENOSO	25.560.249				-	(802.520)	240.756	1.761.531	26.760.016
ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	6.058.324				-	(506.619)	151.986	392.208	6.095.898
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	14.843.149	1.204.729			(361.419)	-	-	1.120.461	16.806.921
PRESA DE ZAPATEROS	1.750.000				-	-	-	125.000	1.875.000
ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	15.202.490				-	(477.315)	143.195	1.047.707	15.916.076
ABASTECIMIENTO A JAÉN	13.297.407				-	(1.103.315)	330.994	861.549	13.386.636
EDAR DE CEUTA	14.109.155				-	(513.527)	154.058	966.715	14.716.401
PRESA DE LA COLADA	9.932.513				-	(295.611)	88.683	685.816	10.411.402
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	12.257.880				-	(402.558)	120.767	843.358	12.819.448
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	8.631.686				-	(277.101)	83.130	594.381	9.032.097
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN.	8.628.130				-	(493.036)	147.911	576.852	8.859.857
AMPLIACIÓN EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	16.956.909				-	-	-	1.211.208	18.168.117
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO.	9.778.197				-	(310.419)	93.126	673.609	10.234.513
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.595.705				-	(145.895)	43.769	316.593	4.810.171
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	5.953.444				-	(188.998)	56.699	410.126	6.231.271
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	18.453.713				-	(903.855)	271.157	1.245.814	19.066.828
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO. CONEXIÓN A LÁCARA SUR (MANCOI	2.631.209				-	(146.614)	43.984	176.214	2.704.793
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	464.310	1.380.841			(414.252)	-	-	102.207	1.533.106
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE. ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE IN	4.997.258	4.131.749			(1.239.525)	-	-	563.535	8.453.017
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	19.771.783				-	(554.358)	166.307	1.367.922	20.751.654
PROYECTO DE ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	22.643.033				-	(1.293.888)	388.166	1.513.849	23.251.160
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	4.786.585				-	(151.955)	45.587	329.743	5.009.959
ABASTECIMIENTO A STA Mª BENQUERENCIA	837.973	24.829			(7.449)	(73.711)	22.113	54.915	858.670
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	1.815.919	12.817.951			(3.845.385)	-	-	770.606	11.559.091
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	6.162.658				-	(225.737)	67.721	422.131	6.426.773
DEPURACIÓN DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	5.109.999	2.645.148			(793.544)	-	-	497.257	7.458.860
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA	12.640.207	3.895.723			(1.168.717)	(518.343)	155.503	1.056.191	16.060.564
ADECUACIÓN MEDIOAMBIENTAL ARROYO NIEBLA	-	4.460.113			(1.338.034)	-	-	223.006	3.345.085
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	20.978.643				-	(1.223.244)	366.973	1.400.615	21.522.987
SEGUNDO ANILLO ABASTECIMIENTO A MADRID	38.472.496				-	(2.198.428)	659.528	2.572.161	39.505.757
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	2.075.798				-	(126.188)	37.857	138.176	2.125.642
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO PICADAS LA SAGRA ESTE	32.319.400	1.709			(513)	(2.198.927)	659.661	2.131.720	32.913.051
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	13.035.460				-	(702.720)	210.816	874.887	13.418.443
INFRAESTRUC. DE INTERC. Y APROVECHAMIENTO DE LOS RÍOS SORBE Y BORNOVA PARA ABASTEC. POBLACIONES DE GU	9.329.020				-	(567.114)	170.134	620.989	9.553.030
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA STMA ALBERCHE	13.235.752				-	(787.842)	236.353	882.383	13.566.646
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DEL GIRASOL Y EL ALGODOR	4.952.653	255.014			(76.504)	(311.925)	93.577	341.558	5.254.373
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA	2.654.533	2.302.500			(690.750)	-	-	304.735	4.571.017
PRESA DE CASARES DE ARBAS	7.945.579				-	(256.552)	76.965	547.017	8.313.010
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	27.995.714				-	(310.298)	93.089	1.974.870	29.753.375
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE I	8.243.144				-	-	-	588.796	8.831.940
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE II	34.472.323	6.139.211		(4.162.500)	(593.013)	-	-	2.561.144	38.417.166
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PRINCIPAL DE LA ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA	12.154.258			-	-	(394.644)	118.393	836.590	12.714.598
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	9.580.522			-	-	(1.014.411)	304.323	603.170	9.473.604
OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEON	47.343.374	118.274	(329.016)	-	63.223	(3.095.551)	928.665	3.123.489	48.152.458
SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	2.557.629	2.457.673		(2.887.500)	128.948	-	-	161.196	2.417.946
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	234.875			-	-	-	-	16.777	251.652
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES	-	65.513		-	(19.654)	-	-	3.276	49.135
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	8.359.126	991.498	(1.180.204)	(906.675)	328.614	(145.858)	43.757	530.643	8.020.902
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	2.334.578	-		-	-	(83.378)	25.013	160.085	2.436.299
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	12.577.347		(1.746.746)	-	524.024	(369.230)	110.769	781.506	11.877.670
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	4.610.475		(423.957)	(375.000)	239.687	(144.444)	43.333	277.816	4.227.910
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO	21.001	-		-	-	-	-	1.500	22.501
MODERNIZACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	2.821.258	181.883	(50.040)	(256.441)	37.379	(58.519)	17.556	190.607	2.883.683
ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	8.137.672	3.263.196	(355.427)	(585.000)	(696.831)	-	-	697.401	10.461.011
AMPLIACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	3.838.652	72.897	(98.625)	(183.750)	62.843	-	-	263.716	3.955.733
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	858.834	6.784.285		-	(2.035.286)	-	-	400.560	6.008.393
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	717.874	2.103.498		-	(631.049)	-	-	156.452	2.346.774
NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RIA	3.305.668	7.879.602		(1.352.250)	(1.958.206)	-	-	562.487	8.437.301
INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RIA DE FERROL	1.570.404	5.607.518		-	(1.682.255)	-	-	392.548	5.888.214
SANEAMIENTO DE VIGO	20.059.036	31.380.842	(823.394)	(8.400.000)	(6.647.235)	-	-	2.540.661	38.109.910
ESTACIÓN DEPURADORA DE RIBEIRA	-	605.000		-	(181.500)	-	-	30.250	453.750
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (PRIMERA FASE)	23.648.769	-		-	-	(1.351.358)	405.407	1.581.089	24.283.906
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS COSTEROS DEL EXTREMO OCCIDENTAL DE ASTURIAS	13.624.150	-		-	-	(900.953)	270.286	901.077	13.894.558
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	655.217	303.274		(939.763)	190.947	-	-	14.977	224.652
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	1.770.403	277.776		(2.470.549)	657.832	-	-	16.819	252.281
ABASTECIMIENTO DE AGUA MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	176.637	-			-	-	-	12.617	189.255
EMBALSE DEL EBRO	31.754	-			-	-	-	2.268	34.022
	845.963.891	**111.332.115**	**(5.007.408)**	**(22.519.428)**	**(25.141.585)**	**(32.717.127)**	**9.815.122**	**61.997.622**	**943.723.201**

Las subvenciones oficiales de capital recibidas por la Sociedad proceden, en su mayor parte, de Fondos de la Unión Europea, encuadrados en distintas programaciones temporales y ámbitos geográficos del FEDER y del Fondo de Cohesión así como otras Administraciones Públicas, autonómicas y locales. Se trata de subvenciones a fondo perdido, siempre y cuando se cumplan las condiciones para las que fueron concedidas. Se contabilizan en el Patrimonio Neto de la Sociedad, en el momento en que se presenta la solicitud de pago, una vez que se cumplen todos los requisitos de su concesión y los mismos han sido verificados por la Autoridad de Certificación.

(Continua)

Una vez que las obras asociadas a cada subvención, han sido puestas en explotación y durante todos los años de vida útil de la obra, las subvenciones se van aplicando periódicamente a Resultados.

Las bajas de 2015 corresponden básicamente a ajustes del déficit de financiación y las del 2014 son en su mayor parte consecuencia de correcciones financieras realizadas por la Unión Europea.

La ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades reduce el tipo general de forma paulatina, al 28% en el ejercicio 2015 y el 25% a partir del 2016, el efecto de estos cambios en el reconocimiento de la subvención y en el pasivo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2015 es de 123.070 y de 61.997.622 euros, en el ejercicio 2014.

En el ejercicio 2014 se regularizo un error en los pasivos por impuesto diferido por importe de 24.583 ú, cuya contrapartida fue subvenciones pendientes de cobro.

La Sociedad tiene pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015 un total de 118.047.640 euros (78.786.831 al 31 de diciembre de 2014). Véase nota 17.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y el movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Dotacion ejercicio	Aplicación	Excesos de provisiones	Saldo final
2015					
A corto plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	707.965	-	(225.099)	(166.317)	316.549
	707.965	-	(225.099)	(166.317)	316.549
2014					
A corto plazo					
Provisiones para otras operaciones comerciales	401.190		(401.190)		-
Provisiones para otras responsabilidades	458.578	249.387	-	-	707.965
	859.768,00	249.387	(401.190)		707.965

15.1 Provisión para otras responsabilidades

El saldo de la provisión para otras responsabilidades a corto plazo a 31 de diciembre de 2015 cubre demandas interpuestas contra la Sociedad por despidos de personal. En el ejercicio 2015 se ha aplicado un importe de 225.099 euros y se ha considerado un exceso de provisión de 166.317 por las demandas resueltas.

Se espera que las demandas pendientes sean resueltas durante el ejercicio 2016. Desde el punto de vista de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2015.

15.2 Provisión para otras operaciones comerciales

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad recogía una provisión de 401.190 euros en su pasivo a corto plazo por la diferencia entre el valor de la producción eléctrica a precios de mercado y el valor estimado de la tarifa regulada desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptaban medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. En el ejercicio 2014 esta provisión se aplico a resultados.

(Continua)

16. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
(euros)	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pasivos financieros no corrientes						
Débitos y partidas a pagar	**538.999.624**	**533.401.452**	**432.896.472**	**445.928.080**	**971.896.096**	**979.329.532**
Prestamos y otras deudas a l/p	538.999.624	533.401.452	-	-	538.999.624	533.401.452
Otros pasivos financieros	-	-	19.132.139	64.603.606	19.132.139	64.603.606
Periodificaciones a largo plazo	-	-	413.764.333	381.324.474	413.764.333	381.324.474
Derivados de cobertura	**-**	**-**	**26.603.641**	**29.605.891**	**26.603.641**	**29.605.891**
	538.999.624	**533.401.452**	**459.500.113**	**475.533.971**	**998.499.737**	**1.008.935.423**
Pasivos financieros corrientes						
Débitos y partidas a pagar	**32.820.142**	**36.461.345**	**35.726.518**	**58.225.882**	**68.546.660**	**94.687.227**
Prestamos y otras deudas a c/p	32.820.142	36.461.345	-	-	32.820.142	36.461.345
Proveedores de inmovilizado	-	-	21.363.259	47.108.565	21.363.259	47.108.565
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	5.711.701	4.899.963	5.711.701	4.899.963
Deudas personal	-	-	265.809	158.795	265.809	158.795
Anticipos de clientes	-	-	8.385.749	6.058.559	8.385.749	6.058.559
Periodificaciones a corto plazo			**21.134**	**3.207**	**21.134**	**3.207**
Derivados de cobertura	**-**	**-**	**3.497.089**	**6.948.406**	**3.497.089**	**6.948.406**
	32.820.142	**36.461.345**	**39.244.741**	**65.177.495**	**72.064.883**	**101.638.840**
	571.819.766	**569.862.797**	**498.744.854**	**540.711.466**	**1.070.564.620**	**1.110.574.263**

El resumen de las deudas con entidades de crédito sin incluir los contratos de cobertura al 31 de diciembre se indica a continuación:

(euros)	2015	2014
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	538.999.624	533.401.452
	538.999.624	533.401.452
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	31.373.206	35.024.972
Deuda por intereses	1.446.936	1.436.373
	32.820.142	36.461.345
	571.819.766	**569.862.797**

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

(euros)	2015	2014
A 2 años	33.581.926	31.530.888
A 3 años	33.632.580	31.639.886
A 4 años	33.772.092	31.776.297
A 5 años	33.801.841	31.936.443
Años posteriores	404.211.185	406.517.938
	538.999.624	**533.401.452**
Deuda bancaria a corto plazo	31.373.206	35.024.972
Total deuda bancaria	**570.372.830**	**568.426.424**

(Continua)

El detalle de los préstamos recibidos por la Sociedad junto con las actuaciones que financian es el siguiente:

(EUROS)	Entidad	Tipo de Interés	Fecha firma contrato	Capital Concedido	Saldo dispuesto a 31 de diciembre registrado a coste amortizado 2015	2014	Vencimiento Préstamo
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 1ª y 3ª FASE	BANKIA	E6m+0,8%	29/04/2003	72.000.000	31.935.920	34.064.988	25/09/2030
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 2ª FASE	BANKIA	E6m+0,8%	25/02/2008		2.257.313	2.376.112	25/09/2034
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO. FINANC. PUENTE	LA CAIXA	1%	18/11/2014	3.300.000	-	3.285.759	18/11/2015
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.1FASE	BBVA	E6m +0,24%	12/12/2001	12.801.558	4.582.061	4.909.352	10/09/2029
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA. 2 FASE	BBVA	3,67%	06/10/2006	15.170.000	11.225.800	11.832.600	20/04/2034
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	BSCH	E6m+0,27%	22/04/2004	5.200.000	2.780.681	2.935.163	26/12/2033
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	POPULAR	E6m+1,7%	10/12/2009	5.000.000	4.298.636	4.498.572	10/06/2037
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	BANKIA	E6m +2,75%	10/12/2009	45.000.000	40.408.163	42.244.898	10/12/2037
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	BBVA	E1m +2,10%	22/12/2010	260.000.000	122.545.840	129.211.391	22/12/2033
ANILLO HIDRICO DE HUELVA	CAJASUR	E12m + 0,75	16/11/2001	22.537.954	10.043.454	10.816.027	16/11/2028
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-INTERCONEXION	CAJA EXTREMADURA	E12m + 0,90	11/05/2010	6.000.000	3.115.794	3.427.373	30/11/2025
RECRECIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS	CAJASUR	E12m + 0,65	17/03/2003	11.000.000	7.710.408	8.095.129	23/12/2030
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	BBVA	E12m + 0,16	30/07/2007	36.000.000	6.092.025	6.430.472	31/12/2033
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO. 1ª FASE	CAJA DUERO	E12m + 1,25	30/01/2009	23.000.000	7.933.064	8.567.193	31/12/2035
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO. 2ª FASE	CAJA DUERO	E + 2,25	30/12/2010	4.000.000	-	1.301.791	31/12/2035
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BBVA	E12m + 0,16	30/07/2007	38.500.000	7.936.898	8.377.836	31/12/2033
PRESA DE LA BREÑA II	DEPFA BANK	E12m + 0,08	02/08/2007	112.300.000	73.881.905	77.576.000	31/12/2035
PRESA DEL ARENOSO	DEPFA BANK	E12m + 0,08	02/08/2007	37.700.000	27.205.572	28.716.993	31/12/2033
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	CAJA EXTREMADURA	E12m + 0,90	11/05/2010	7.000.000	1.879.137	2.067.050	31/12/2025
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	BANKIA	4,92%	11/07/2003	1.333.322	374.520	457.429	09/01/2019
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	C.C.M.	E1m + 0,95	28/01/2009	2.500.000	1.367.775	1.519.750	15/01/2024
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	I.C.O.	E1m + 0,07	17/03/2008	22.000.000	12.623.852	14.026.502	28/01/2024
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	BBVA	E1m + 0,03	27/04/2005	14.300.000	7.228.923	8.099.616	30/01/2022
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL	CAJA ESPAÑA	E1m + 1,00	27/07/2009	2.500.000	1.002.372	1.102.610	31/01/2025
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.ALGODOR	C.C.M.	E1m + 1,49	16/07/2009	3.000.000	1.281.447	1.409.591	31/01/2025
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR GAVIA	BBVA	E3m + 1,49	20/07/2009	3.500.000	1.842.920	2.027.212	31/01/2025
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	BANESTO	E12m + 1,18	31/05/2010	28.000.000	13.670.799	14.161.445	31/12/2036
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	BBVA	4,10%	27/04/2005	2.000.000	905.904	1.036.545	31/01/2021
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR REJAS	BBVA	E3m + 1,49	20/07/2009	8.000.000	4.713.621	5.142.132	31/01/2026
ABAST. A LA Z. GADITANA	DEXIA SABADELL	E12m + 0,15	31/03/2005	4.509.150	2.705.490	2.885.856	01/04/2030
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	BANESTO	E12m + 0,98	22/04/2010	22.000.000	14.818.919	16.166.093	30/06/2026
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	CATALUNYA BANC	E + 3,60	13/12/2012	2.400.000	-	2.400.000	10/01/2028
SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS.AMPL.EDAR BADAJOZ	BANKINTER	E + 6,00	11/03/2013	6.000.000	-	730.822	11/12/2040
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	BBK-Cajasur	E12m+0,55%	24/06/2015	1.800.000	1.800.000	-	10/01/2028
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) BEMBIBRE, CONGOSTO Y CASTROPODAME.	PASTOR-POPULAR	E12m+1,98	20/01/2011	2.495.264	2.348.686	2.422.845	20/01/2038
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) IGÜEÑA	SABADELL	E12m+1,80	20/01/2011	237.126	216.474	223.903	20/01/2037
ABAST. LUGO (2 F.)	BBVA	E12m+0,98	31/05/2010	2.925.985	2.636.962	2.737.897	30/06/2037
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-ABASTECIMIENTO COMARCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN	PASTOR-POPULAR	E12m+2,98	15/11/2011	1.527.000	1.405.122	1.447.746	31/12/2037
ABAST. CANTABRIA (1 F.)	BANKIA	E3m+0,06	28/03/2005	18.000.000	14.110.579	14.739.461	28/03/2038
ABAST. LUGO (1 F.)	DEXIA-SABADELL	E12m+0,20	25/07/2007	7.000.000	5.834.609	5.987.184	25/07/2054
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	NOVAGALICIA BANCO	E3m+1,00	07/04/2009	2.450.000	1.860.468	1.933.125	01/05/2034
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS -ZONA ESLA	BBVA	E3m+0,10	14/09/2004	5.625.000	4.346.591	4.602.273	14/09/2032
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS -ZONA CENTRO	BBVA	E3m+0,10	14/09/2004	15.000.000	11.590.909	12.272.727	14/09/2032
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS -ZONA CEA	ICO	E3m+0,07	10/12/2007	9.000.000	7.772.727	8.181.818	10/06/2034
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	BBVA	E3m+0,25	05/09/2008	9.000.000	8.590.909	9.000.000	05/09/2036
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	BBVA	E3m+0,30	07/03/2003	14.500.000	10.545.455	11.204.546	07/03/2031
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON -VILLALON DE CAMPOS	BANKIA	E6m+0,07	20/12/2004	790.394	541.339	574.872	20/12/2031
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-COMUNIDAD VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA	BANKIA	E3m+0,07	20/12/2004	790.000	585.567	621.839	20/12/2031
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON -ABASTECIMIENTO A LA VECINDAD DE BURGOS Y BAJO ARLANZA	BBVA	E3m+0,10	11/07/2007	1.300.000	975.000	1.026.999	11/07/2034
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON ABASTECIMIENTO A BENAVENTE	BBVA	E3m+0,10	11/07/2007	3.200.000	1.947.732	2.075.732	11/07/2034
EDAR SEGOVIA	BANKINTER	E+5,00	17/07/2013	4.045.452	-	135.118	30/12/2030
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ORENSE	PASTOR-POPULAR	E+1,98	20/01/2011	6.063.968	-	4.887.774	31/05/2039
MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCUTURAS REGADIOS DEL BIERZO-CANAL ALTO	PASTOR-POPULAR	E+4,10	20/01/2012	3.069.263	-	1.179.074	30/06/2015
SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS.AMPL.EDAR BADAJOZ	BBK-Cajasur	E6m +4,50	27/09/2013	5.500.000	-	644.059	31/12/2040
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	CAJA ESPAÑA	E12m+1,30%	03/09/2015	3.075.000	3.075.000	-	03/09/2040
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA.CONEXIÓN A ARROYO DE SAN SERVÁN	LIBERBANK	E12m+3,75%	05/01/2014	91.000	91.000	6.900	05/08/2039
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA.CONEXIÓN A LA MANCOMUNIDAD DE CORNALVO.	LIBERBANK	E12m+3,75%	05/01/2014	146.000	146.000	53.250	05/08/2039
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A VALVERDE DE MÉRIDA.	LIBERBANK	E12m+3,75%	05/01/2014	96.000	96.000	47.575	05/08/2039
EDAR DE CEUTA	CAJAMAR	E12m+1,35	11/07/2014	6.576.000	6.369.169	6.576.000	11/07/2039
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.2ª FASE	CAJAMAR	E12m+1,35	24/11/2014	4.475.000	4.266.590	4.434.118	24/07/2036
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	CAJAMAR	E12m+1,35	11/07/2014	768.000	715.498	768.000	11/07/2027
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-COLECTOR DE LAVADEROS	CAJAMAR	E12m+1,35	11/07/2014	5.015.161	4.807.559	5.015.161	11/07/2034
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-EDAR DE ESTIVIEL	CAJAMAR	E12m+1,35	24/07/2014	9.703.947	9.660.269	-	30/06/2035
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-ESTANQUE DE TORMENTAS	CAJAMAR	E12M+1,35	24/07/2014	1.706.973	1.706.973	-	31/12/2035
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	BANCO POPULAR	E6m +1,73	11/07/2014	1.384.898	1.329.502	1.384.898	11/07/2039
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. ANILLO Y DEPOSITOS Y ETAP NORIAS	CAJA SUR	E+1,35	23/09/2014	2.600.000	2.386.825	1.596.000	30/09/2041
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	CAJA SUR	E+1,20	03/12/2014	1.750.000	1.020.005	-	31/12/2036
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BANCO SANTANDER	E+1,35	03/12/2014	2.000.000	1.419.915	-	31/12/2041
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA.	CAJA SUR	E+1,25	03/12/2014	10.000.000	7.668.026	-	31/12/2041
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	CAJAMAR	E+1,35	24/07/2014	1.875.000	1.313.802	-	30/06/2031
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	CAJA ESPAÑA	E12m+0,90	24/02/2015	2.200.000	1.425.167	-	31/12/2041
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR. COLECTOR DEL ARROYO LAS FUENTES	CAJA ESPAÑA	E12m+0,90	24/02/2015	1.000.000	800.680	-	31/12/2041
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	CAJA ESPAÑA	E12m+0,90	24/02/2015	600.000	369.487	-	31/12/2041
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO. NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO	BMN	E12m+0,70	14/07/2015	2.300.000	1.086.991	-	31/12/2031
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR.COLECTOR RIO UBIERNA	CAJAMAR	E12m+1,35	30/07/2015	5.000.000	598.805	-	31/12/2041
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	CAJA ESPAÑA	E12m+1,20	26/11/2015	4.700.000	4.163.626	-	30/06/2041
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	C. R. EXTREMADURA	E12m+1,065	24/06/2015	11.500.000	9.067.600	-	20/06/2041
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SURIA	BANKINTER	E+5,00	19/12/2013	1.286.121	-	745.227	19/12/2029
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SURIA	SANTANDER	E12m+1,35	17/03/2015	1.310.000	1.310.000	-	31/12/2040
ABAST. OURENSE	CAJAMAR	E12M+1,35	23/09/2014	1.000.000	-	-	31/03/2039
				1.035.030.536	**570.372.830**	**568.426.424**	

(Continua)

Cada una de estas actuaciones está amparada en un convenio de ejecución y financiación de las inversiones, suscrito entre la Sociedad y los usuarios correspondientes.

Con carácter general, los reembolsos de las deudas con entidades de crédito se producirán con los cobros de los ingresos de explotación de las actuaciones que financian, desde la puesta en marcha de las mismas.

Con la finalidad de cubrir los riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés aplicables a una parte concreta de estos préstamos, la Sociedad tiene suscritos tres contratos de coberturas de riesgos del tipo de interés Euribor con las características descritas en la Nota 13 de esta Memoria.

La Sociedad tiene constituidas las siguientes garantías en cumplimiento de las obligaciones contraídas por préstamos recibidos de entidades financieras:

(EUROS)	Entidad	Garantías
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 1ª y 3ª FASE	BANKIA	Prenda derechos crédito usuario
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 2ª FASE	BANKIA	Prenda derechos crédito usuario
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO. FINANC. PUENTE	LA CAIXA	Prenda derechos crédito usuario
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA. 2 FASE	BBVA	Prenda cantidades y derechos de crédito usuario
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	BSCH	Cesión derechos de crédito usuario
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	POPULAR	Prenda derechos crédito usuario
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	BANKIA	Prenda derechos crédito usuarios
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	BBVA	Prenda derechos crédito usuario, derechos de crédito derivados de los contratos de cobertura de tipos de interés del préstamo y de seguros de la actuación
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-INTERCONEXION	CAJA EXTREMADURA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
RECRECIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS	BBK-CAJASUR	Cesión derechos de cobro usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	BBVA	Cesión y domiciliación derechos crédito sobre usuario y FEDER
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BBVA	Cesión y domiciliación derechos crédito sobre usuario y Fondo de Cohesión
PRESA DE LA BREÑA II	DEPFA BANK	Prenda derechos credito usuario, aval constructor y polizas seguro construcción
PRESA DEL ARENOSO	DEPFA BANK	Prenda derechos credito usuario, aval constructor y polizas seguro construcción
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	CAJA EXTREMADURA	Afectación real de cantidades o derecho de crédito sobre usuario
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	BANKIA	Afectación real de cantidades o derecho de crédito sobre usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	C.C.M.	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	ICO	Prenda cantidades y derechos de crédito usuario
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL	CAJA ESPAÑA DUERO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.ALGODOR	C.C.M.	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR GAVIA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	BANESTO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR REJAS	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
ABAST. A LA Z. GADITANA	DEXIA SABADELL	Prenda derechos crédito usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	BANESTO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS.AMPL.EDAR BADAJOZ	BANKINTER	Cesión derechos de crédito usuario
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) BEMBIBRE, CONGOSTO Y CASTROPODAME.	PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABAST. LUGO (2 F.)	BBVA	Prenda derechos crédito sobre usuario
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-ABASTECIMIENTO COMARCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN	PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABAST. LUGO (1 F.)	DEXIA SABADELL	Prenda derechos crédito sobre usuario
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS -ZONA CEA	ICO	Cesión derechos cobro Junta Castilla y León
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	BBVA	Cesión aportaciones de la Junta de Castilla y León supletorias a los reintegros de los usuarios
EDAR SEGOVIA	BANKINTER	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ORENSE	PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCUTURAS REGADIOS DEL BIERZO-CANAL ALTO	PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
EDAR DE CEUTA	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEP. DEVERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-COLECTOR DE LAVADEROS	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEP. DEVERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-ESTANQUE DE TORMENTAS	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	BANCO POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.2ª FASE	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ORENSE. 2ª FASE	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. ANILLO Y DEPOSITOS Y ETAP NORIAS	BBK-CAJASUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEP. DEVERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-EDAR DE ESTIVIEL	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA.	BBK-CAJASUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	BBK-CAJASUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	SANTANDER	Prenda derechos crédito sobre usuario
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SURIA	SANTANDER	Prenda derechos crédito sobre usuario
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR. COLECTOR DEL ARROYO LAS FUENTES	CAJA ESPAÑA DUERO	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	CAJA ESPAÑA DUERO	Prenda derechos crédito sobre usuario
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	CAJA ESPAÑA DUERO	Prenda derechos crédito sobre usuario
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	BBK-CAJASUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEP. DEVERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO. NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO	BANCO MARE NOSTRUM	Prenda derechos crédito sobre usuario
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR.COLECTOR RIO UBIERNA	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	CAJA ESPAÑA DUERO	Prenda derechos crédito sobre usuario
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	CAJA ESPAÑA DUERO	Prenda derechos crédito sobre usuario

(Continua)

ñOtros pasivos financierosòdel pasivo no corriente recoge el importe de las subvenciones recibidas por la Sociedad de los Fondos Feder y Fondos de Cohesión de la Unión Europea así como de Administraciones Públicas de aquellas actuaciones que al 31 de diciembre, tal y como se indica en la Nota 4.8. no cumplen las condiciones para considerarlo no reintegrable.

El epígrafe periodificaciones a largo plazo del pasivo no corriente recoge el importe de las tarifas anticipadas facturadas a los usuarios en relación al convenio específico firmado con los mismos.

El resumen de los anticipos de clientes a 31 de diciembre se indica a continuación:

(euros)	2015	2014
A largo plazo		
Periodificaciones a largo plazo	413.764.333	381.324.474
	413.764.333	381.324.474
A corto plazo		
Anticipo de clientes	8.385.749	6.058.559
	8.385.749	6.058.559
	422.150.082	**387.383.033**

El detalle de los anticipos recibidos para la financiación de las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad es el siguiente:

(Continua)

(euros)	2015	2014
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	7.500.000	4.000.000
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	1.391.812	1.441.880
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	18.814.210	19.730.844
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	20.430.000	20.430.000
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	553.758	553.758
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	3.366.476	960.631
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	14.621.163	14.439.345
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	12.971.008	12.971.008
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	864.149	743.954
EMBALSE DE LAS PARRAS	7.500.000	7.500.000
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	96.461.136	88.191.921
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	4.457.544	3.491.409
EMBALSE DE BISCARRUÉS	177.223	0
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	1.077.566	0
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	1.360.160	1.403.720
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	656.443	656.443
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	121.410	121.410
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	6.997.158	7.347.016
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	2.440.016	2.493.060
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	10.428.851	11.008.231
PRESA DE LA COLADA	2.174.513	2.244.659
PRESA DE ALCOLEA	186.916	186.916
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	6.521.181	6.804.710
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	7.660.061	7.838.202
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.734.972	4.845.088
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	4.792.680	4.904.138
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	7.815.885	8.103.586
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	289.777	302.376
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	13.179.002	13.728.127
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	14.120.146	14.734.065
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	4.578.924	4.669.155
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	3.866.208	3.948.467
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	10.000.611	10.445.083
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	16.903.485	17.607.797
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	13.394.034	14.097.412
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	11.160.148	11.732.463
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	13.043.455	13.639.770
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	2.995.977	1.635.063
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	5.077.126	5.189.951
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	19.881	17.735
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	1.239.354	1.347.124
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	13.517.126	3.499.509
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	190.491	74.788
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	1.530.200	768.182
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	24.213	24.213
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	2.272.990	0
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	1.718.903	1.701.724
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	1.031.993	1.089.326
ABAST. LUGO (2 F.)	109.697	112.372
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	1.018.705	543.429
ABAST. OURENSE	4.977.474	66.817
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	251.999	257.727
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	1.063.000	357.000
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	1.684.395	1.091.240
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	3.389.207	2.396.723
SANEAM. DE VIGO	8.450.001	8.402.877
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	351.694	0
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	1.841.099	1.921.147
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	8.021.752	8.028.492
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	2.509.332	672.808
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	2.705.589	593.717
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	1.191.611	0
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	151.486	151.486
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	3.272.728	1.139.394
ESTRUCTURA	4.929.978	8.983.544
	422.150.082	**387.383.033**

(Continua)

Estos anticipos se cancelarán a partir de la puesta en servicio de cada actuación, durante su periodo de explotación, con abono a los ingresos de explotación de las actuaciones que financian.

17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2015	2014
Activos por impuesto diferido	**15.313.187**	**18.037.939**
Otros créditos con las Ad. Públicas		
Subvenciones ptes. Cobro (nota 14)	118.047.640	78.786.831
HP deudor por IVA	809.141	850.650
Tesorería Seguridad Social deudora	7.347	9.362
	134.177.315	**97.684.782**
Pasivos por impuesto diferido	**351.470.996**	**315.892.083**
Pasivos por impuesto corriente	**2.658.583**	**1.989.649**
Otras deudas con las Ad. Públicas		
HP acreedor IRPF	171.782	172.271
HP acreedor por IVA	6.916.529	4.161.115
Tesorería Seguridad Social acreedora	130.004	134.617
	361.347.894	**322.349.735**

Los derechos de cobro por subvenciones corresponden a importes certificados y auditados de Fondos de la Unión Europea, encuadrados en distintas programaciones temporales y ámbitos geográficos del FEDER y del Fondo de Cohesión, y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2015 y 2014, con el siguiente detalle:

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Cobros	Aplica. Anticipos	Bajas	Saldo Final
2015						
Administraciones Públicas por Subvenciones	78.786.831	182.829.457	(93.383.119)	(46.178.065)	(4.007.464)	118.047.640
2014						
Administraciones Públicas por Subvenciones	47.353.300	111.332.115	(74.891.176)		(5.007.408)	78.786.831

Según establece la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene pendiente de resolución las siguientes inspecciones:

- Con fecha 7 de junio de 2006 la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondientes a los años 2001 y 2002, a la Sociedad Absorbida **Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.**

  Con fecha 28 de diciembre de 2009, la Sociedad recibió el Acuerdo de Liquidación al que dio lugar el Acta de disconformidad firmada el 17 de noviembre de 2009, correspondiente a dichas actuaciones de comprobación e investigación, como consecuencia de la cual no resultó cuota alguna en relación con el Impuesto sobre Sociedades y sí un importe a

(Continua)

ingresar de 122.315 euros en relación con el IVA. No estando de acuerdo con el planteamiento de la inspección, con fecha 27 de enero de 2010, la Sociedad interpuso Reclamación Económica-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León contra el citado Acuerdo de Liquidación.

Adicionalmente, y con la misma fecha que el acuerdo de liquidación anterior, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria realizó a la Sociedad una propuesta de liquidación provisional y trámite de alegaciones en relación con el IVA de los ejercicios 2003 y 2004, iniciándose así una comprobación limitada de tales ejercicios y con los mismos criterios seguidos en las actas de 17 de noviembre de 2009 para los años 2001 y 2002 mencionadas anteriormente.

Con fecha 27 de enero de 2010, fue notificada a la Sociedad comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e inspección en relación con el cuarto trimestre del ejercicio 2005 del IVA, y con fecha 28 de mayo de 2010 en relación al del ejercicio 2009 de dicho impuesto.

Con fecha 6 de julio de 2010 la Sociedad recibió tres Acuerdos de Liquidación correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación del IVA de los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2009 y con fecha 22 de julio de 2010 la Sociedad interpuso una nueva Reclamación contra uno de los citados Acuerdos, concretamente, el derivado del Acta de Disconformidad firmada el 23 de junio de 2010, y que implicaba para la Sociedad el ingreso de 3.993.597 euros. Las otras dos actas, firmadas en conformidad, suponían la devolución de 3.037.718 y 2.946.459 euros. El efecto neto de los tres acuerdos fue la devolución de un importe de 1.990.580 euros, que fue registrado minorando el importe adeudado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondiente al IVA del ejercicio 2009.

Con fecha 8 de octubre de 2012 se recibió Resolución de 28 de septiembre de 2012 del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León anulando las liquidaciones de los ejercicios 2001 y 2002 y 2003 a 2005, que fueron firmadas en disconformidad, lo cual implicaba, por una parte, la devolución a la Sociedad de los 122.315 euros y 3.993.597 euros ingresados en su día, correspondientes a dichas actas, más los intereses que se devengaran desde la fecha de los ingresos hasta el momento de ejecución del fallo, y, por otra, al anularse la liquidación de los ejercicios 2001 y 2002, la no devolución del IVA soportado en las actuaciones objeto de explotación de los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 2.573.303 euros.

El 8 de noviembre de 2012 la Sociedad absorbida presentó Recurso de Alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central contra la Resolución mencionada en el párrafo anterior, solicitando además de la devolución de las cuotas ingresadas en su día correspondientes a dichas actas (devoluciones cobradas en mayo de 2013, con los correspondientes intereses de demora), la devolución del IVA soportado dejado de deducir en los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 2.573.303 euros. A fecha de formulación de estas cuentas sigue pendiente de resolución.

- Con fecha 5 de mayo de 2014 se recibió comunicación de REQUERIMIENTO en la que se solicitaba documentación, sobre actuaciones que figuraban en el epígrafe de ñExistenciasò en las cuentas anuales de la Sociedad Acuaebro para de los ejercicios 2011 y 2012:

  - Restitución territorial Valle Esera
  - Depuradora del Baix Llobregat
  - Bombeo y Conducciones Vall Baixa

  Con fecha 16 de diciembre de 2014 se recibió COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN para la comprobación de las cuotas de IVA soportadas o repercutidas derivadas de las actuaciones comentadas

  Una vez verificada la documentación la inspección concluía:

(Continua)

Estas actuaciones no tienen una finalidad empresarial a efectos del IVA, no hay margen de beneficio. No nacen con el ánimo de intervenir en el mercado. No hay ningún ánimo de explotar empresarialmente los resultados, por lo que estamos ante una actividad económica, que no quedará sujeta al impuesto.

Por ello, de acuerdo a la regulación del IVA, no es admisible la deducibilidad de las cuotas impositivas soportadas en la adquisición o importación de bienes o servicios utilizados exclusivamente en la realización de estas actuaciones sin recuperación de costes, sin explotación económica por parte de ACUAEBRO, SA dado que, quedan fuera de la actividad empresarial, se trata de una actividad económica no sujeta al derivarse de actuaciones que no tienen en ningún caso como fin último intervenir en el mercado.

Y por lo tanto se formuló como propuestas de liquidación el ajuste del IVA deducido en los años 2011 y 2012 por un importe de **43.546,06 más un importe de 7.176 ú_** en concepto de intereses. Con fecha 26 de febrero de 2015 se firmaron las actas en conformidad aceptando la propuesta de la inspección.

- Con fecha 9 de abril de 2014 se recibió comunicación de REQUERIMIENTO En relación con la autoliquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido, correspondiente al ejercicio 2015 periodo 02 solicitando aportación de facturas emitidas a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir al 8% y de abonos emitidos al 18% correspondientes a facturas rectificativas de conceptos de ejercicios anteriores.

  Con fecha 29 de abril de 2015 y 23 de mayo de 2015 se reciben sendos requerimientos en la empresa para ampliar la justificación por el que se facturaron dichas facturas al tipo reducido.

  Con fecha 28 de julio de 2015 se recibe NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE ALEGACIONES Y PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL, comunicándonos no estar conformes con la liquidación presentada y ajustando las facturas presentadas al 8%.

  La Sociedad ha ido contestando y aportando la documentación solicitada en cada requerimiento.

  No estando conformes con la respuesta de la Agencia Tributaria ha presentado Recurso de Reposición con fecha 5 de noviembre de 2015. A fecha actual no se ha obtenido respuesta al respecto.

- Con fecha 19 de octubre de 2015 se recibio requerimiento en el que se solicita la aportación de justificación de las facturas emitidas en el mes de diciembre de 2014 para la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir al tipo reducido. En la línea del punto anterior la Sociedad argumenta al respecto.

  La agencia se mantiene en su planteamiento y con fecha 27 de enero de 2016 se recibe NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN CON LIQUIDACIÓN PROVISIONAL. Con fecha 26 de febrero de 2016 la sociedad ha presentado una Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central por esta resolución.

- Con fecha 6 de octubre de 2015, se recibe en la Sociedad REQUERIMIENTO en el que se solicita justificación de las facturas emitidas al 10% en el mes de agosto. La Sociedad contesto al escrito el 16 de octubre de 2015, a fecha actual no se ha recibido contestación al respecto.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que estas revisiones en ningún caso afectaran a las cuentas anuales consolidadas, ya que en caso de ser necesario modificar el tipo de iva de la facturación, el mismo seria soportado por los clientes de la Sociedad.

(Continua)

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
2015	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	11.367.195	-	11.367.195	115.160.696		115.160.696
	11.367.195	-	11.367.195 -	115.160.696	-	115.160.696
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	(4.421.233)	4.421.233	47.658.999	(10.309.648)	37.349.351
	-	(4.421.233)	4.421.233	47.658.999	(10.309.648)	37.349.351
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			**15.788.428**			**152.510.047**
Diferencias permanentes	-	1.688	1.688	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	205.860	(100.163)	105.697	36.820.177	(189.330.224)	(152.510.047)
Con origen en ejercicios anteriores		(3.514.020)	(3.514.020)			
Base imponible (resultado fiscal)			**12.381.793**			

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
2014	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	4.739.868	-	4.739.868	87.634.272		87.634.272
	4.739.868	-	4.739.868 -	87.634.272	-	87.634.272
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	(4.420.686)	4.420.686	23.045.529	(71.812.744)	(48.767.214)
	-	(4.420.686)	4.420.686	23.045.529	(71.812.744)	(48.767.214)
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			**9.160.554**			**38.867.058**
Diferencias permanentes	-	2.948	2.948	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	18.920.344		18.920.344	44.938.221	(83.805.279)	(38.867.058)
Compensación bases imponibles negativas ej.anteriores			(12.183.562)			
Base imponible (resultado fiscal)			**15.900.284**			

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2015	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2015**	**Cuenta de pérdidas y ganancias 2014**	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2014**
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	15.788.428	152.509.178	9.160.554	38.867.058
Carga impositiva teórica	4.420.760	42.702.570	2.748.166	11.660.117
Gastos no deducibles /(Ingresos no computables)	473	(42.702.570)	885	(11.660.117)
Cambios en tipos impositivos	-	-	1.656.335	
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	-	-	15.300	
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**4.421.233**		**4.420.686**	

(Continua)

El detalle de los activos por impuesto corriente es el siguiente:

	2015	2014
Cuota Impositiva	3.466.902	4.770.085
Retenciones y pagos a cuenta	(808.319)	(2.780.436)
Impuesto sobre Sociedades a pagar del ejercicio	**2.658.583**	**1.989.649**

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es:

(euros)	2015	2014
Impuesto corriente	**3.466.903**	**4.770.085**
Del ejercicio	3.466.903	4.770.085
Impuestos diferidos	**954.330**	**(349.399)**
Inmovilizado Material	983.925	(5.766.411)
Créditos fiscales	-	3.655.069
Provisión paga extra	(29.595)	(30.049)
Provisiones	-	120.357
Cambios en tipos impositivos	-	1.656.335
Ajustes impuesto sociedades ejercicio anterior	-	15.300
Gasto Impuesto sobre Beneficios	**4.421.233**	**4.420.686**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Impuesto ejercicio	Regularización IS 2013	Ajustes de valor	Subvenciones y donaciones	Efecto Impositivo Cambios de Tipo	Saldo final
2015							
Diferencias Temporarias	8.966.361	(954.330)					8.012.031
Derivados	9.071.578	-		(1.755.098)	-	(15.324)	7.301.156
Activos por Impuestos Diferidos	**18.037.939**	**(954.330)**		**(1.755.098)**	**-**	**(15.324)**	**15.313.187**
Libertad de amortización	8.961	-		-	-		8.961
Subvenciones y donaciones	315.883.123	-		-	35.455.842	123.070	351.462.035
Pasivos por Impuestos Diferidos	**315.892.083**	**-**		**-**	**35.455.842**	**123.070**	**351.470.996**
2014							
Créditos por bases imponibles negativas	3.670.369	(3.655.069)	(15.300)	-	-		-
Diferencias Temporarias	4.931.293	5.676.103	15.300			(1.656.335)	8.966.361
Derivados	6.975.523	-		3.666.328	-	(1.570.273)	9.071.578
Activos por Impuestos Diferidos	**15.577.185**	**1.425.793**		**3.666.328**	**-**	**(3.226.608)**	**18.037.939**
Libertad de amortización	8.961	-		-	-		8.961
Subvenciones y donaciones	362.580.548	-		-	15.300.197	(61.997.621)	315.883.123
Pasivos por Impuestos Diferidos	**362.589.509**	**-**		**-**	**15.300.197**	**(61.997.621)**	**315.892.083**

(Continua)

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

(euros)	2015	2014
Créditos por bases imponibles negativas	-	3.021.569
Derivados	6.426.882	20.137.048
Diferencias temporarias	7.107.104	10.362.624
Total activos	**13.533.986**	**33.521.241**
Libertad de amortización	8.962	8.962
Subvenciones y donaciones	342.257.864	306.722.327
Total pasivos	**342.266.826**	**306.731.289**

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Ingresos de explotación

El detalle del importe neto de la cifra de negocio desglosado por actuaciones es el siguiente:

(Continua)

(euros)	2015	2014
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	-	640
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	50.068	56.068
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	1.230.964	1.106.648
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	-	79.855
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	336.605	358.722
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	4.990.725	4.944.878
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	292.479	168.741
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	5.676.959	5.109.242
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	2.198.709	2.231.009
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	740.792	588.590
PRESA DE LA BREÑA II	6.944.811	7.147.774
PRESA DEL ARENOSO	3.011.952	2.873.519
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	349.858	349.858
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	53.044	53.044
ABAST. A LA Z. GADITANA	201.872	201.913
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	(20.097)	44.258
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	1.756.801	1.001.322
ABAST. A JAÉN	977.790	903.485
EDAR DE CEUTA	338.955	159.276
PRESA DE LA COLADA	70.146	70.146
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	1.283.042	400.000
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	1.045.124	997.985
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	318.331	34.435
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	903.860	885.519
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	342.598	164.699
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	244.729	133.599
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	195.240	83.853
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	301.086	302.016
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	111.981	44.884
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	1.618.138	1.182.443
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	698.576	84.746
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	124.297	34.521
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	155.768	156.060
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	380.351	509.983
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	2.943.236	1.115.543
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	364.756	-
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	373.188	367.184
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	115.725	-
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	1.953.750	1.489.411
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	2.087.165	2.504.351
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	231.421	232.003
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	840.559	840.996
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	644.907	644.907
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	623.187	390.599
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	1.610.680	1.790.570
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	487.362	476.991
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	68.708	-
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	71.941	129.005
PRESA DE CASARES DE ARBAS	434.688	344.857
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	112.825	113.705
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	3.867.556	345.096
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	1.034.306	1.181.065
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	115.451	131.418
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	2.334.101	2.399.313
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	268.391	202.084
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	82.477	119.189
ABAST. LUGO (1 F.)	478.314	451.067
ABAST. LUGO (2 F.)	192.103	184.713
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	55.921	57.013
ABAST. OURENSE	179.833	-
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	17.443	-
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	2.508.507	2.440.057
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	683.464	707.039
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	849.713	680.668
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	3.649.960	1.436.548
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	103.188	203.646
	66.310.378	**53.442.773**

(Continua)

El detalle de otros ingresos de la explotación es:

(euros)	2015	2014
Otros ingresos de explotación		
Servicios a empresas del grupo (Nota 19.1.2)	166.665	166.665
Otros	57.175	30.280
Otros ingresos de explotación	**223.840**	**196.945**

Todas las ventas se han realizado en el Estado Español.

La Sociedad no realiza ninguna transacción con empresas del grupo salvo la prestación de servicios administrativos que figuran en el anterior detalle

18.2 Aprovisionamientos

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2015	2014
Consumo de mercaderias	1.755.427	1.571.039
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	187.879	196.834
Trabajos realizados por otras empresas	135.755.996	46.910.596
Deterioro de mercaderias materias primas y otros	45.742	-
	137.745.044	**48.678.469**

Los trabajos realizados por otras empresas corresponden principalmente a los importes facturados en certificaciones de obras y asistencias técnicas de las actuaciones clasificadas como existencias.

18.3 Gastos de personal

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2015	2014
Sueldos y salarios	5.450.196	5.706.569
Indemnizaciones	183.585	591.287
Dietas al Consejo de Administración	126.890	128.604
Seguridad Social	1.293.708	1.414.346
Otros gastos sociales	119.328	130.481
	7.173.707	**7.971.286**

La Sociedad reconoció como gasto del ejercicio 2014, la estimación de las indemnizaciones por despidos, por un importe de 249.387 euros. (véase nota 15)

El Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas.

La Ley 48/2015, de 29 de octubre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, ha regulado en su disposición adicional duodécima, la recuperación de la cantidad pendiente

(Continua)

correspondiente a la paga extraordinaria suprimida en el ejercicio 2012. La sociedad a 31 de diciembre de 2015, ha reconocido el gasto por este concepto por importe de 208.078 euros.

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, reguló en su disposición adicional décima segunda, la recuperación de los primeros 44 días correspondientes a la paga extraordinaria suprimida en el ejercicio 2012, que hizo efectiva en el mes de enero de 2015. La sociedad a 31 de diciembre de 2014, reconoció el gasto por este concepto por importe de 100.163 euros.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

19.1.1 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2015	2014
Administradores	126.890	128.604
Alta Dirección	595.882	579.591
	722.772	**708.195**

La Sociedad no ha concedido ni en 2015 ni en 2014 ningún tipo de anticipo o crédito, y no hay saldos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 con los Administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído ningún tipo de obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

Los Administradores y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con la dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

19.1.2 Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con empresas del Grupo se presenta a continuación:

(euros)	2015	2014
Canal de Navarra, S.A. (Nota 9)	100.833	619.203
	100.833	**619.203**

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del Grupo se presentan a continuación:

(euros)	2015	2014
Canal de Navarra, S.A. (Nota 18.1)	166.665	166.665
	166.665	**166.665**

(Continua)

19.2 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías y sexos son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
2015				
Directivos, Técnicos y similares	53	20	73	73
Administrativos y Auxiliares	7	29	36	38
Obreros y Subalternos	3		3	4
	63	49	112	115
Consejeros	7	5	12	12
2014				
Directivos, Técnicos y similares	52	21	73	80
Administrativos y Auxiliares	8	32	40	39
Obreros y Subalternos	6		6	8
	66	53	119	127
Consejeros	7	5	12	12

19.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2015 han ascendido a 22.800 y 6.700 euros, respectivamente (29.500 euros en 2014). Por otra parte, en 2015 KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad 34.000 euros por prestación de otros servicios.

19.4 Litigios

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad es parte en diversos litigios, principalmente por haberse personado como codemandada junto a la Administración General del Estado, ya sea el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente demandado por actos administrativos en relación con las encomiendas de la Sociedad, ya sean los Jurados Provinciales de Expropiación demandados por sus resoluciones de justiprecios. Asimismo, la Sociedad ha interpuesto demandas y recursos y ha sido demandada en relación con el curso ordinario de su actividad.

Dada la naturaleza de los asuntos, no es posible conocer las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a eventuales pasivos; no obstante, la resolución de los litigios no se considera que pudiera afectar de manera significativa a la situación patrimonial de la empresa. Es por lo anterior que la Sociedad no estima necesario establecer provisiones por los litigios y asuntos contenciosos, salvo una dotación destinada a dos demandas por despido por un total de 316.549 (véase nota 15)

A continuación se realiza una referencia a las demandas más relevantes interpuestas contra la Sociedad.

(Continua)

Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- Se encuentran pendientes de fallo los recursos interpuestos contra 35 resoluciones, dictadas por otros tantos Jurados Provinciales de Expropiación Forzosa, cuyas consecuencias económicas deberán ser, en su caso, asumidas por la Sociedad en su calidad de beneficiaria de las expropiaciones. La cuantía total puede elevarse a 9.405.973 ú, aunque, en caso de estimarse los recursos, los eventuales incrementos en el precio de las expropiaciones se integrarían en el coste de cada actuación y serían repercutidos al usuario de la misma.

Jurisdicción Social.

- Dos demandas por despido formuladas en el año 2013, cuyas cuantías se provisionaron en aquel ejercicio por importe de 316.549 ú. Las sentencias han sido recurridas por los demandantes o por la Sociedad, según los casos, y se presume que los procedimientos culminen con un pronunciamiento del Supremo para la unificación de doctrina, estimándose probable el riesgo de que todas las demandas prosperen.

19.5 Compromisos de inversión

Para el desarrollo de su Convenio de Gestión Directa, la Sociedad ha licitado y adjudicado diversos contratos que suponen compromisos firmes de ejecución de obra e inversión. Estos costes se recogen dentro de los epígrafes de inmovilizado o existencias, según se explica en las notas 6 y 10.

Un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2015, así como el importe pendiente de ejecutar (en euros) es como sigue:

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS	LICITADO	ADJUDICADO	EJECUTADO A 31/12/2015	PREVISIÓN FINAL	PENDIENTE EJECUCIÓN
REDACCION DE PROYECTO	9	2.477.812	1.556.074	804.735	1.612.687	807.952
REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA	7	420.796.537	283.241.767	247.869.242	287.386.993	39.517.750
EJECUCIÓN DE OBRA	60	507.743.830	341.934.582	254.756.667	372.972.736	118.216.069
A.T GESTIÓN EXPROPIACIONES	23	1.492.849	1.035.392	735.609	1.051.569	315.960
A.T VIGILANCIA Y CONTROL OBRAS	59	35.766.459	23.881.322	18.095.812	24.491.203	6.395.391
CONTRATOS EXPLOTACIÓN	17	45.260.089	32.408.052	18.879.083	36.608.178	17.729.095
TOTAL ACUAES	**175**	**1.013.537.576**	**684.057.190**	**541.141.148**	**724.123.366**	**182.982.218**

19.6 Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene vigentes los siguientes avales (expresado en euros):

BENEFICIARIO	IMPORTE	AVALISTA	MOTIVO
CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA	6.560	BBVA	Expediente instalación de produccion energia electrica
DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	6.560	BBVA	Tramitación administrativa de instalacion producción energia electrica
DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	681.912	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalacion producción energia electrica
DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	1.363.824	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalacion generación energia electrica
SOLRED	1.803	CAIXA BANK	Aval para responder al pago por la tarjeta emitida por Solred
SOLRED	1.600	CAJA SUR	Aval para responder al pago por la tarjeta emitida por Solred
SOLRED	20.000	CAIXA BANK	Aval para responder al pago por la tarjeta emitida por Solred

Los Administradores de la Sociedad no esperan que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

(Continua)

19.7 Aspectos medioambientales

Todos los proyectos a realizar por la Sociedad están o deberán estar aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y necesariamente en dicha aprobación se contemplan las medidas de carácter ambiental. En los proyectos financiados con Fondo de Cohesión, además es necesaria una certificación de la autoridad ambiental correspondiente y de red natura.

Las medidas de carácter ambiental que se incluyen en los proyectos, son consideradas parte integrante de la obra e incluidas en los contratos de ejecución de obra, por este motivo, la Sociedad considera que no existen pasivos medioambientales susceptibles de cuantificación, diferentes a los ya mencionados.

El detalle de los obras hidráulicas realizadas cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

(euros)	Coste adquisición	Amort. Acumulada	Valor Neto
2015			
PRESA DE LA BREÑA II	19.025.847	(1.512.006)	17.513.841
EDAR DE CEUTA	27.077.950	(1.857.176)	25.220.774
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	49.497.424	(1.098.350)	48.399.074
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	25.729.006	(1.144.078)	24.584.928
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.724.575	(698.116)	15.026.459
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.627.192	(694.692)	14.932.500
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.355.190	(511.428)	10.843.762
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	28.037.236	(2.200.631)	25.836.605
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	29.848.318	(737.289)	29.111.029
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.397.126	(295.421)	7.101.705
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	(1.997.739)	4.063.953
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	(7.312.318)	28.349.619
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	(207.855)	1.625.287
PLANTA DE FILTRADO DEL TRAVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	(647.645)	1.768.864
	275.293.144	**(20.914.744)**	**254.378.400**
2014			
PRESA DE LA BREÑA II	19.025.847	1.131.271	17.894.576
EDAR DE CEUTA	27.077.950	1.180.046	25.897.904
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	25.741.758	572.039	25.169.719
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.719.621	348.779	15.370.842
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.635.324	347.236	15.288.088
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.507.123	255.714	11.251.409
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	28.037.236	1.502.344	26.534.891
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	1.808.717	4.252.975
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	6.155.191	29.506.746
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	147.660	1.685.482
	186.301.630	**13.448.997**	**172.852.632**

El detalle del inmovilizado en curso en actuaciones de carácter medioambiental es el siguiente:

(Continua)

(euros)	2015	2014
ACTUACIONES PLAN DE CALIDAD LA RIOJA	3.773.929	48.191
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	3.788.417	295.718
AMPLIACIÓN EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	-	49.483.181
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	818.051	818.051
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	38.205.848	9.621.745
ACT. P.C. DE AGUAS RESID.URBANAS EN C.-LM.(D.H GUADIANA)	18.637	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	22.834	-
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA (CAMINO NATURAL)	2.824	1.053.056
DEPURACIÓN DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	4.110.406	28.508.576
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA	-	7.381.126
MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES).	4.152.190	122.164
SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.039.954	1.021.488
ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEON. ANEXO V DEL PROT	4.168.588	378.763
SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	8.964.673	331.475
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	19.056.556	5.774.433
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXION CON SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	2.134.402	167.986
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	39.879.750	9.793.058
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	8.452.854	5.686.542
SANEAMIENTO DEL BAJO BIERZO- COLECTORES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO	158.131	146.617
INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RIA DE FERROL	34.259.008	10.349.294
SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	3.821.550	297.139
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	12.656.396	3.484.641
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	25.009.502	4.348.439
	214.494.500	**139.111.683**

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

20.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Actividades operativas

Para evitar el riego de Crédito, la Sociedad establece las correspondientes garantías de cobro en la redacción de los Convenios.

Como Garantía adicional en caso de impago se ha planteado en algunos Convenios firmados con los usuarios la posibilidad de solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que requiera al Ministerio de Hacienda a efectos de que este proceda a la retención de los créditos presupuestarios en concepto de participación de los ingresos del Estado para determinados usuarios. La Sociedad aplicará otros procedimientos previos para garantizar el cobro, antes de aplicar esta vía.

(Continua)

De hecho, se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 12 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial, que incluirá, además del importe pendiente de cobro, los correspondientes intereses de demora.

Actividades de inversión

No se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través de productos de renta fija de alta seguridad.

20.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La financiación de las actuaciones se realiza con cargo a Fondos Propios, mediante aportación de Entes Públicos y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios. La Sociedad para financiar algunas infraestructuras ha de suscribir operaciones de crédito, las tarifas de dichas actuaciones incluyen la devolución del principal y los intereses de dichas operaciones crediticias, por lo que la Sociedad no asume el riesgo de tipo de interés, ya que el mismo es asumido por los usuarios de las actuaciones.

De acuerdo con los usuarios de dichas actuaciones, con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la Sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo. (nota 13)

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 896.099 euros a 31 de diciembre de 2015, que se califica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio.

20.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2015, concluyo el plazo para poder hacer pagos correspondientes a las inversiones asociadas a subvenciones de la Unión Europea del Periodo de Programación 2007-2013. Esta circunstancia unida a que el cobro de las subvenciones pendientes, ya tramitadas, se ralentiza y retrasa en la parte final del periodo debido a que la Autoridad de Certificación establece mecanismos de control adicionales, para asegurar la compensación de los anticipos y la reserva del 5% destinada al saldo final de la ayuda, ha supuesto en el ejercicio 2015 una disminución muy significativa del efectivo de la Sociedad, situación que no se repetirá en ejercicios siguientes.

El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

(Continua)

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. ñDEBER DE INFORMACIÓNò DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En relación con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, el periodo medio de pago, el ratio de las operaciones pagadas y el ratio de las operaciones pendientes de pago y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores.

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	59
Ratio de operaciones pagadas	66
Ratio de operaciones pendientes de pago	31
	Importe
Total pagos realizados	15.312.991
Total pagos pendientes	3.881.251

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2015 ha ascendido a 59 días.

22. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos relevantes que afecten al contenido de las mismas.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

1. DATOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

La Sociedad Aguas de las Cuencas de España ha concluido su segundo ejercicio completo, después de la fusión que tuvo lugar en mayo de 2013. Dicha fusión tuvo efectos contables retroactivos, desde el 1 de enero de 2013, y si 2014 fue el ejercicio de la implantación de medidas y orientaciones tendentes a unificar y homogeneizar la actividad económica y financiera de la nueva Sociedad, puede decirse de 2015 que es el primer ejercicio económico en que ACUAES ha funcionado como una Sociedad plenamente consolidada y cohesionada.

La Sociedad fue constituida el 17 de diciembre de 1997, por lo que, en el ejercicio 2015, alcanza su décimo octavo ejercicio económico completo.

En el presente Informe de Gestión se van a ofrecer datos comparativos con el cierre del ejercicio precedente (2014).

En el cuadro adjunto se expresan las cifras más relevantes de las cuentas de resultados de los dos últimos ejercicios

Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de	**2.015**	**2.014**
Importe neto de la cifra de negocios	66.310.378	53.442.773
Variación de existencias	133.924.893	44.802.015
Trabajos realizados para el inmovilizado	5.168.522	6.726.682
Otros ingresos de explotación	223.840	196.945
Gastos Personal	(7.173.707)	(7.971.286)
Aprovisionamientos	(137.745.044)	(48.678.469)
Otros gastos de explotación	(12.198.040)	(10.266.402)
Amortizaciones	(67.752.450)	(64.071.235)
Imputación de subvenciones	36.820.177	32.717.127
Exceso de provisiones	166.317	
Rdo. Enajenaciones Inmovilizado y Otros Resultados		(11.940)
Otros resultados		11.145
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**17.744.886**	**6.897.355**
RESULTADO FINANCIERO	**(1.956.458)**	**2.263.199**
RDO. ANTES IMPUESTOS	**15.788.428**	**9.160.554**
Impuesto Sociedades	(4.421.233)	(4.420.686)
RDO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**11.367.195**	**4.739.868**

Saldo Medio Anual y Rentabilidad de la Tesorería

En cuanto a la tesorería de la Sociedad, la característica más destacada del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, es que se acentúa de forma considerable la tendencia, ya iniciada en 2014, de descenso pronunciado de los tipos de interés. Las buenas condiciones que disfruta históricamente la Sociedad, han permitido, mantener condiciones mucho más favorables de las que ofrece el mercado.

En este contexto bajista de los tipos, hay un hecho relevante a destacar, como es que debido a los escasos rendimientos de la Deuda Pública tendentes a cero, y en ocasiones con tipos de interés negativos), el Consejo de Administración celebrado el 26 de marzo, de acuerdo con la autorización de la Dirección General de Patrimonio del Estado, de fecha nueve de marzo, permitió a ACUAES invertir sus excedentes de tesorería en depósitos bancarios en lugar de hacerlo exclusivamente en Deuda Pública del Estado, como era preceptivo hasta ese momento.

El saldo medio anual, durante 2015, de la tesorería de Aguas de las Cuencas de España, S.A., añadiendo a los saldos medios de las cuentas corrientes los de las inversiones realizadas en Deuda Pública, ascendió a 268.935.616,00 euros, frente a los 461.343.297 euros del ejercicio 2014. Este descenso se debe a un doble efecto producido por la finalización del plazo permitido para hacer pagos correspondientes a las inversiones asociadas a subvenciones de la Unión Europea del Periodo 2007-2013. Por una parte, la natural acumulación de pagos en el último trimestre de 2015, ejercicio en el que la inversión presupuestada superaba los 400 millones de euros; y por otro lado que el cobro de las subvenciones pendientes, ya tramitadas, se ralentice y retrase en esta parte final del periodo debido, a que la Autoridad de Certificación establece mecanismos de control adicionales, para asegurar la compensación de los anticipos y la reserva del 5% destinada al saldo final de la ayuda.

En el ejercicio 2015, la rentabilidad media de ACUAES S.A. fue del 0.60 %. Como se ha mencionado, además de en cuentas corrientes a la vista, los excedentes de Tesorería de la Sociedad, fueron invertidos en Imposiciones a Plazo Fijo.

Por su parte, la media del EURIBOR a un año durante el ejercicio 2015 no superó el 0,17 %, evidenciando la caída histórica de tipos de interés.

En el cuadro de la página siguiente, se muestra la rentabilidad obtenida por ACUAES en el ejercicio, en comparación con la registrada el año anterior, confirmándose la marcada evolución a la baja de los tipos de interés ofertados en los mercados financieros. Pese a ello, la rentabilidad media de la Sociedad fue más de tres veces superior a la media del Euribor a 12 meses durante el ejercicio 2015.

RESUMEN RENTABILIDAD ACUAES 2015-2014

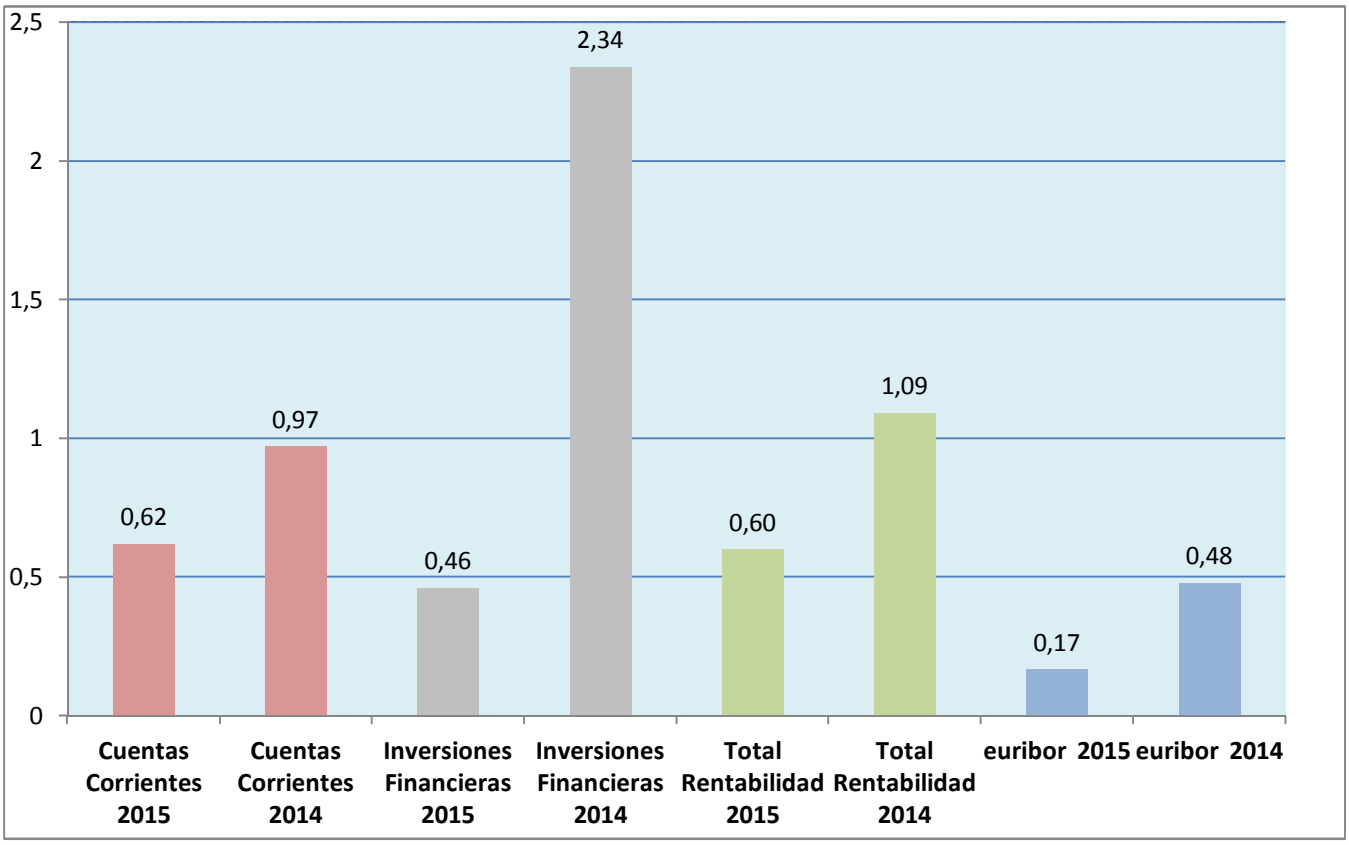

2. ACUERDOS SOCIALES. EJECUCIÓN DE ACTUACIONES

A) Licitaciones de Obra durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015, el Consejo de Administración de la ñSociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.ò (ACUAES S.A.), realizó un total de 25 LICITACIONES DE OBRAS por un importe SUPERIOR A LOS 88,5 millones de euros, con el desglose expresado en el cuadro adjunto:

LISTADO DE LICITACIONES 2015 DE CONTRATOS DE OBRAS		
Nº ORDEN	Título contrato	Presup.Licitación (s/IVA)
1	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DEL NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDA Y SU RÍA (MÁRGEN IZQUIERDA). MARÍN".	4.475.200,14
2	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO ENTRE BARGA Y OLÍAS DEL REY (TOLEDO)".	3.346.024,60
3	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PUESTA EN MARCHA Y EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS DE PROYECTOS DEL PNCA EN CASTILLA Y LEÓN. SEGOVIA. EMISARIO Y EDAR DE CABEZUELA, ORTIGOSA DEL MONTE, PRÁDENA, SANTAMARÍALA REAL DE NIEVA Y NIEVA, VILLAVERDE DE ÍSCAR Y ZARZUELA DEL MONTE.	5.712.351,47
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL INTERCEPTOR GENERAL DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL. TRAMO CADAVAL-NEDA"	9.368.306,87
5	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITO DE AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)".	30.522.146,75
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONEXIÓN DE LA AUTOVÍA DEL AGUA CON BEZANA	3.819.028,67
7	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BURGOS. INCREMENTO DE POTENCIA. SUBESTACIÓN DE MANIOBRA Y REPARTO (SMR) EDAR DE BURGOS	721.245,05
8	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS. COLECTOR DEL RÍO VENA (BURGOS)".	1.539.482,00
9	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS: COLECTOR DEL RÍO UBIERNA	9.336.586,82
10	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. COLECTORES DE LOS ARROYOS RIVILLAS Y CALAMÓN".	1.383.487,32
11	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE REPARACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LOS RUBIOS".	487.595,92
12	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "ACOMETIDA ELÉCTRICA Y SUBESTACIÓN DE LA EDAR DE LAGARES (VIGO)"	8.925.680,70
13	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORAS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO BENAVENTE Y LOS VALLES (ZAMORA)"	1.628.387,86
14	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE EQUIPACIÓN DE FILTROS DE CARBÓN ACTIVO EN FILTRACIÓN DE E.T.A.P. DEL SUBSISTEMA IREGUA (VIGUERA), (LA RIOJA).	127.665,77
15	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "INCORPORACIÓN DE QUINTANA DEL PUENTE AL ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LA VECINDAD DE BURGOS	549.653,95
16	SUMINISTRO DE CARBÓN ACTIVADO EN GRANO PARA LA ETAP DEL SISTEMA IREGUA CONSTRUIDA EN VIGUERA (LA RIOJA) POR AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	70.000,00
17	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA "AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BURGOS. PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS RIBERAS DEL ARLANZÓN Y UBIERNA A SU PASO POR LA EDAR Y ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DEL COLECTOR DE LLEGADA	340.583,38
18	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "LÍNEA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL SUMINISTRO A LA AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BADAJOZ. MARGEN DERECHA".	281.440,90
19	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LA "NUEVA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN PARA ACOMETIDA DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SEGOVIA (SEGOVIA)", CON EXCLUSIÓN DE LOS CAPÍTULOS 6 Y 7 DE SU PRESUPUESTO	181.338,96
20	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGA AUTOPORTANTE EN EL COLECTOR EXISTENTE EN LA AVENIDA DE ESTEIRO (FERROL).	199.994,38
21	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. COLECTOR DE LA CARRETERA DE OLIVENZA EX-107 A LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO GUADIANA".	2.200.294,74
22	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAMICES EN LOS TANQUES DE TORMENTAS DE ESTEIRO 1 Y ESTEIRO 2 PERTENECIENTES AL "PROYECTO SEGREGADO DE ACONDICIONAMIENTO DEL INTERCEPTOR DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL".	179.594,80
23	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN EDAR DE BURGOS. MEJORA DE LA CONEXIÓN DE LA LÍNEA DE FANGOS CON EL RESTO DE LAS INSTALACIONES".	392.187,80
24	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN EDAR DE BURGOS. NUEVO ACCESO A LA EDAR"	804.222,63
25	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN PARA LA EDAR DE OURENSE Y SISTEMA DE TELECONTROL DE SANEAMIENTO.	1.960.898,37
	TOTAL LICITACIONES DE OBRA ACUAES 2015	**88.553.399,85**

B) Adjudicaciones de Obra durante el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2015, el Consejo de Administración de la ñSociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.ò (ACUAES S.A.), realizó un total de 32 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE OBRAS por un importe global que superó los 78,6 millones de euros, tal y como se desglosa en el cuadro adjunto:

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2015 DE CONTRATOS DE OBRAS					
Nº Orden	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
1	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA": " RAMAL FUENTE DE ANDALUCÍA - LA CAMPANA	29/01/2015	2.460.376,95	35,15%	UTE CONSTRUCCIONES SARRION S.L.- CALZADAS Y CAMINOS DEL SUR, S.L.,
2	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE TORMENTAS EN LA EDAR DE LOGROÑO	29/01/2015	3.473.591,38	40,41%	UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. - VIVEROS PERICA, S.A.,
3	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO "ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LAS CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LAS PARRAS (TT.MM. DE ESCUCHA, MARTÍN DEL RÍO, MONTALBÀN Y UTRILLAS)"	29/01/2015	3.752.384,61	38,36%	UTE IDECON S.A.U. Y RIOVALLE CONSTRUCCION Y OBRA PUBLICA S.L..
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS: COLECTOR DEL ARROYO DE LAS FUENTES".	29/01/2015	3.336.246,18	35,95%	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE S.A. – CEINSA CONTRATAS E INGENIERIA S.A.,
5	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE COLECTOR DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA.	29/01/2015	1.526.945,15	38,20%	DRAGADOS, S.A
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN. ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE VALLADOLID. EMISARIO Y EDAR DE CASTRONUÑO	25/02/2015	864.217,28	23,89%	ELECNOR, S.A
7	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LOS "INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL. TRAMO RÍO INXERTO"	28/05/2015	3.632.587,02	34,03%	GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
8	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN ECIJA": NUEVO DEPÓSITO DE MONTEPALACIO.	26/03/2015	1.515.941,56	32,22%	OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A.
9	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DESGLOSADO DEL DE ABASTECIMIENTO A ZARAGOZA Y SU ENTORNO, 4ª FASE, TRAMO II: ABASTECIMIENTO A VILLANUEVA DE GÁLLEGO".	26/03/2015	3.550.684,00	35,50%	UTE VIDAL OBRAS Y SERVICIOS, S.A.- SUMELZO, S.A
10	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DEL NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDA Y SU RÍA (MÁRGEN IZQUIERDA). MARÍN".	26/03/2015	2.754.038,17	38,46%	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A
11	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO ENTRE BARGA Y OLÍAS DEL REY (TOLEDO)".	30/04/2015	2.052.116,89	38,67%	AZVI, S.A
12	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PUESTA EN MARCHA Y EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS DE PROYECTOS DEL PNCA EN CASTILLA Y LEÓN. SEGOVIA. EMISARIO Y EDAR DE CABEZUELA, ORTIGOSA DEL MONTE, PRÁDENA, SANTAMARÍALA REAL DE NIEVA Y NIEVA, VILLAVERDE DE ÍSCAR Y ZARZUELA DEL MONTE.	28/05/2015	3.593.896,26	37,09%	ELECNOR, S.A. - AUDECA, S.L.U. - GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS, S.L.U. (EN UTE
13	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL INTERCEPTOR GENERAL DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL. TRAMO CADAVAL-NEDA"	28/05/2015	6.323.600,00	32,50%	SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A
14	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITO DE AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)".	28/05/2015	18.142.364,03	40,56%	U.T.E. CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. - RIOVALLE CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L. - COPSA
15	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONEXIÓN DE LA AUTOVÍA DEL AGUA CON BEZANA	28/05/2015	2.217.225,95	41,94%	COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A
16	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BURGOS. INCREMENTO DE POTENCIA. SUBESTACIÓN DE MANIOBRA Y REPARTO (SMR) EDAR DE BURGOS	28/05/2015	609.825,55	15,45%	ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS, S.A. - AMETEL, S.A
17	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS. COLECTOR DEL RÍO VENA (BURGOS)".	28/05/2015	969.873,66	37,00%	FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
18	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS: COLECTOR DEL RÍO UBIERNA	30/06/2015	5.989.420,45	35,85%	ACCIONA AGUA, S.A.
19	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. COLECTORES DE LOS ARROYOS RIVILLAS Y CALAMÓN".	28/05/2015	853.196,63	38,33%	DRAGADOS, S.A.
20	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE REPARACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LOS RUBIOS".	30/06/2015	356.856,20	26,81%	VAZPER 3, S.L
21	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "ACOMETIDA ELÉCTRICA Y SUBESTACIÓN DE LA EDAR DE LAGARES (VIGO)"	30/06/2015	6.234.587,97	30,15%	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
22	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORAS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO BENAVENTE Y LOS VALLES (ZAMORA)"	30/06/2015	1.297.662,29	20,31%	UTE ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A. Y GENERAL WATERS, S.A
23	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE EQUIPACIÓN DE FILTROS DE CARBÓN ACTIVO EN FILTRACIÓN DE E.T.A.P. DEL SUBSISTEMA IREGUA (VIGUERA), (LA RIOJA).	30/07/2015	104.911,00	17,82%	FERROVIAL AGROMAN, S.A.-HERMANOS CAUDEVILLA, S.L., UTE
24	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "INCORPORACIÓN DE QUINTANA DEL PUENTE AL ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LA VECINDAD DE BURGOS	30/07/2015	376.842,75	31,44%	CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A
25	SUMINISTRO DE CARBÓN ACTIVADO EN GRANO PARA LA ETAP DEL SISTEMA IREGUA CONSTRUIDA EN VIGUERA (LA RIOJA) POR AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	09/09/2015	50.680,00	27,60%	KEMIRA IBÉRICA SALES & MARKETING, S.L
26	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA "AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BURGOS. PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS RIBERAS DEL ARLANZÓN Y UBIERNA A SU PASO POR LA EDAR Y ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DEL COLECTOR DE LLEGADA	24/09/2015	232.107,57	31,85%	AUDECA, S.L.U
27	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "LÍNEA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL SUMINISTRO A LA AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BADAJOZ. MARGEN DERECHA".	24/09/2015	186.209,34	33,84%	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A
28	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LA "NUEVA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN PARA ACOMETIDA DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SEGOVIA (SEGOVIA)", CON EXCLUSIÓN DE LOS CAPÍTULOS 6 Y 7 DE SU PRESUPUESTO	30/11/2015	124.900,00	31,12%	DUCTOLUX, S.L
29	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGA AUTOPORTANTE EN EL COLECTOR EXISTENTE EN LA AVENIDA DE ESTEIRO (FERROL).	16/11/2015	161.615,45	19,19%	INSTITUFORM TECHNOLOGIES IBÉRICA, S.A.
30	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. COLECTOR DE LA CARRETERA DE OLIVENZA EX-107 A LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO GUADIANA".	22/12/2015	1.395.866,98	36,56%	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A
31	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAMICES EN LOS TANQUES DE TORMENTAS DE ESTEIRO 1 Y ESTEIRO 2 PERTENECIENTES AL "PROYECTO SEGREGADO DE ACONDICIONAMIENTO DEL INTERCEPTOR DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL".	30/11/2015	179.594,00	0,00%	HUBER TECHNOLOGY ESPAÑA, S.L.
32	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN EDAR DE BURGOS. MEJORA DE LA CONEXIÓN DE LA LÍNEA DE FANGOS CON EL RESTO DE LAS INSTALACIONES".	22/12/2015	317.711,34	18,99%	COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
	TOTAL ADJUDICACIONES DE OBRA ACUAES 2015		**78.638.076,61**		

C) Contratos de Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica durante el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2015, el Consejo de Administración de la ñSociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.ò (ACUAES S.A.), realizó un total de 33 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA por un importe que fue superior a los 8 millones de euros, tal y como se detalla en el cuadro adjunto:

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2015 DE CONTRATOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS					
Nº ORDEN	Titulo contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicació	Nombre del Adjudicatario Actual
1	GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CONSTRUCTIVO: "CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. OBRAS DE TERMINACIÓN. DESAGÜES, ELEMENTOS DE CONTROL Y OBRAS ACCESORIAS (LEÓN)".	08/07/2015	29.465,02	33,00%	MBG INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.
2	A. T A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DE "AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES)"	29/01/2015	255.409,13	43,53%	U.T.E. ARISTOS INGENIEROS CONSULTORES, S.L. – CASTELLANA DE INGENIERIA, CASTINSA, S.L.,
3	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA "CONDUCCIÓN DESDE LA PRESA DE TORRE DE ABRAHAM HASTA EL EMBALSE DE GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA Y RIEGO DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE BULLAQUE".	29/01/2015	1.224.504,29	28,00%	U.T.E. SA AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM)-SEYS MEDIOAMBIENTE
4	A.T A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LLEIDA Y NÚCLEOS URBANOS DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE PIÑANA. 3ª FASE"	04/02/2015	102.769,00	35,00%	INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)
5	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS "OBRAS DE ADECUACIÓN DEL VERTIDO DE LA EDAR DE SILVOUTA"	23/01/2015	110.271,97	44,75%	APPLUS NORCONTROL, S.L.U
6	A.T DIRECCIÓN FACULTATIVA EN SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE TORMENTAS EN LA EDAR DE LOGROÑO"	12/02/2015	115.417,19	41,44%	UTE AG&BM INGENIERÍA, S.L. - EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L
7	A.T A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DEL "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LAS CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LAS PARRAS	12/02/2015	121.892,79	37,50%	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L
8	A.T EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL "PROYECTO DEL COLECTOR DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA"	12/02/2015	93.318,23	36,85%	CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L
9	A.T. EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL "PROYECTO DE EMISARIOS DE CONEXIÓN CON EDAR DE BURGOS. COLECTOR ARROYO DE LAS FUENTES (BURGOS)"	04/02/2015	112.341,95	43,56%	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
10	SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "EMISARIOS DE CONEXIÓN CON EDAR DE BURGOS. COLECTOR DEL ARROYO DE LAS FUENTES	28/01/2015	37.825,70	35,00%	PROINCA INGENIEROS, S.L
11	SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA"	28/01/2015	27.462,51	31,00%	PROINCA INGENIEROS, S.L
12	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN "ABASTECIMIENTO DE AGUA A DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA (SISTEMA OJA-TIRÓN)"	21/12/2015	140.918,44	29,50%	AGUAS DE VALENCIA, S.A
13	A.T. A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO CONSTRUCTIVO DE SANEAMIENTO DE CASTRONUÑO (VALLADOLID	18/02/2015	63.197,05	35,85%	EIC, ESTUDIOS DE INGENIERIA CIVIL, S.L.
14	GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS QUE INTEGRAN LA ACTUACIÓN: "TERCERA CONDUCCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE (GUADALAJARA Y MADRID)".	24/02/2015	114.364,59	32,04%	GETINSA INGENIERIA, S.L
15	GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITO DE AGUA POTABLE DE CORTÉS (BURGOS)"	18/02/2015	113.922,27	33,37%	EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L
16	A.T. DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN. ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE SEGOVIA	28/05/2015	224.346,34	30,02%	UTE AG&BM INGENIERÍA, S.L. - EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.
17	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y AMBIENTAL PARA VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL "NUEVO ARROYO ASERRADERO ENTRE BARGAS Y OLIAS DEL REY (TOLEDO)".	06/05/2015	97.948,90	42,02%	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
18	A.T. A LA DIRECCIÓN EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DEL" PROYECTO DESGLOSADO DEL ABASTECIMIENTO A ZARAGOZA Y SU ENTORNO, 4ª FASE: ABASTECIMIENTO A VILLANUEVA DE GÁLLEGO".	26/05/2015	115.810,00	42,01%	INTECSA-INARSA, S.A.
19	A.T A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DEL "PROYECTO DEL ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPOSITO DE AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	28/05/2015	306.237,24	43,55%	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.
20	A.T. DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CONEXIÓN DE LA AUTOVÍA DEL AGUA CON BEZANA	06/05/2015	31.534,07	31,50%	OMICROM-AMEPRO, S.A
21	A.T PARA LAS EXPROPACIONES NECESARIAS PARA EJECUTAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: "EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS. COLECTOR DEL RÍO UBIERNA" Y "EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS. COLECTOR DEL RÍO VENA	26/05/2015	127.712,59	35,00%	ASTENOR, S.L
22	A.T. PARA LA CAMPAÑA DE CAMPO DE CARACTERIZACIÓN DE VERTIDOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO "ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE CASTILLA Y LEÓN. ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE SALAMANCA	26/05/2015	20.700,00	42,50%	CONSULNIMA, S.L
23	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA Y ALMODÓVAR DEL CAMPO (CIUDAD REAL)"	08/07/2015	80.399,38	42,50%	OFICINA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS S.A (OFITECO)
24	ATDO COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DE LOS EMISARIOS DE CONEXIÓN CON EDAR DE BURGOS. COLECTOR DEL RIO VENA (BURGOS)"	08/07/2015	72.631,48	40,45%	SGS TECNOS, S.A
25	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL "PROYECTO DE EMISARIOS DE CONEXIÓN CON EDAR DE BURGOS.	30/07/2015	214.386,83	41,60%	U.T.E. MBG INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.- EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.,
26	ATDO EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. COLECTORES DE LOS ARROYO RIVILLAS Y CALAMÓN".	15/07/2015	61.213,60	41,24%	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
27	ATDO EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA "PROYECTO DE MEJORAS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO BENAVENTE Y LOS VALLES (ZAMORA)"	12/08/2015	49.000,00	33,43%	INYGES CONSULTORES, S.L
28	SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA "PRESA DE ALCOLEA". (HUELVA	12/08/2015	30.280,33	30,15%	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.
29	ATDO EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE QUINTANA DEL PUENTE AL ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO VECINDAD DE BURGOS (PALENCIA)".	12/08/2015	25.489,80	33,86%	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
30	SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CONTEMPLADOS EN EL "PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE TERRENOS AFECTADOS Y MEDIDAS CORRECTORAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE LA BREÑA II".	27/10/2015	1.030.115,05	35,01%	INGENIERÍA Y GESTIÓN DEL SUR, S.L.,
31	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LAS "PRESAS DE ACUAES, ZONA SUR"	27/10/2015	2.642.061,16	35,89%	DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) – SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.,
32	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE LLENADO DEL "EMBALSE DEL MOLINO"	29/09/2015	50.169,22	37,00%	PROINTEC, S.A
33	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA EN ALTA A LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL RÍO ADAJA (ÀVILA)	27/10/2015	323.167,61	26,22%	FCC AQUALIA, S.A. – CONSERVACIÓN Y SISTEMAS, S.A.
	TOTAL ADJUDICACIONES DE ASISTENCIAS TÉCNICAS ACUAES 2015		**8.166.283,73**		

Como síntesis, la evolución, durante el ejercicio 2015, de las grandes cifras indicativas de la actividad de la Sociedad es la siguiente:

- El importe total de la inversión ejecutada por ACUAES, S.A. en 2015 superó los **478 millones de euros.**

- Por lo que se refiere a la licitación de obras realizada en el ejercicio, su importe global se situó alrededor de los **88,5 millones de euros**.

- Las adjudicaciones de obras del ejercicio superaron los **78,6 millones de euros**.

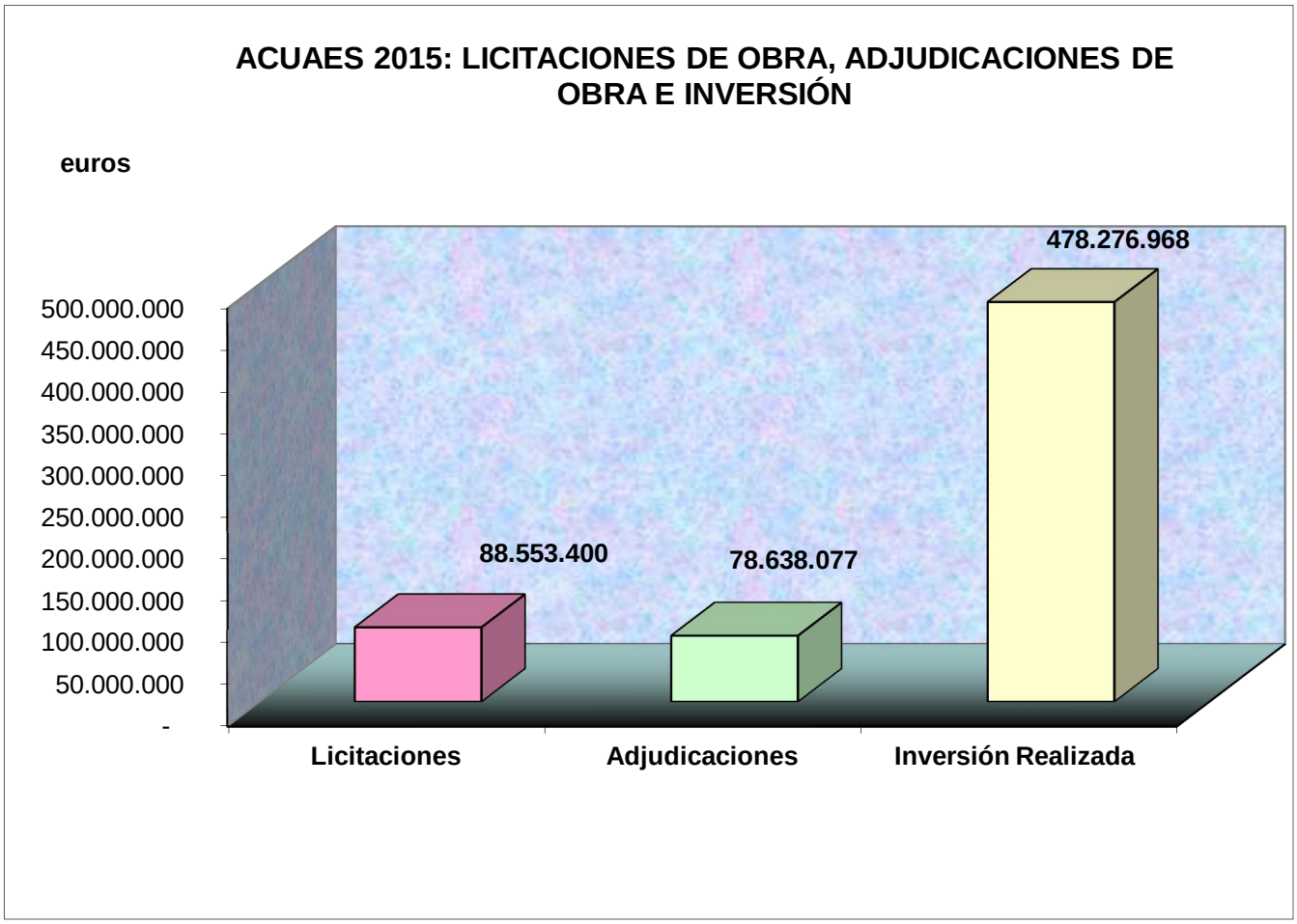

3. OTROS ACUERDOS SOCIALES.

A) Ampliación de capital

Con fecha con fecha 26 de noviembre de 2015, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, acordó aumentar el capital social en la cuantía de 50.587.180,04 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de ocho mil cuatrocientas diecisiete acciones nominativas de SEIS MIL DIEZ EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (6.010,12 ú) de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente de la 233.992 a la 242.408, ambas inclusive pertenecientes a la misma clase de las ya existentes, a suscribir totalmente por el accionista único, el Estado Español, y ampliando la cifra de capital de 1.406.313.988,92 euros hasta la cifra de 1.456.901.168,96 euros.

B) Modificación de los Estatutos Sociales.

Como consecuencia del aumento de capital social aprobado el 26 de noviembre de 2015, la Junta General de la Sociedad acordó la modificación de los Estatutos Sociales, quedando su artículo quinto redactado en los siguientes términos:

Artículo 5º.- Capital Social y acciones

ñ*El capital de la Sociedad se fija en MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.456.901.168,96****ú****) y estará representado por DOSCIENTAS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS OCHO (242.408) acciones nominativas, de SEIS MIL DIEZ EUROS, CON DOCE CÉNTIMOS (6.010,12) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 242.408, ambos inclusive, estando íntegramente suscritas y desembolsadas.****ò***

4. ACTUACIONES ENCOMENDADAS.

La encomienda de gestión, origen de la actividad de ACUAES, sigue sustentada por el documento aprobado por el Consejo de Ministros, y posteriormente firmado con fecha 30 de junio de 2014, conformando el vigente Convenio de Gestión Directa, que agrupa e integra todas las encomiendas recibidas por las diferentes sociedades que, tras distintas fusiones, han conformado lo que hoy es la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España; así como las sucesivas modificaciones experimentadas por cada una de ellas .

Este último, y único, Convenio de Gestión Directa de ACUAES presenta los datos y características que se resumen en los siguientes cuadros:

- Inversión Programada, por un importe de 5.831.695.482 euros

en euros

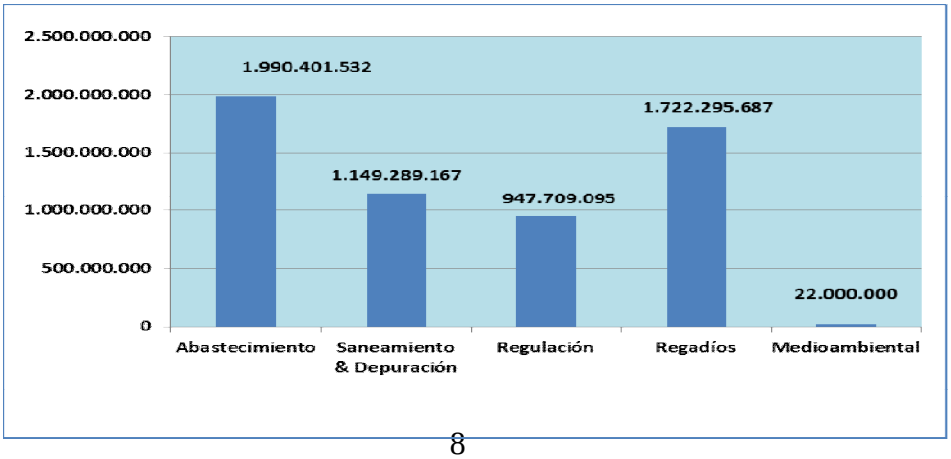

- Número de Actuaciones encomendadas, 123

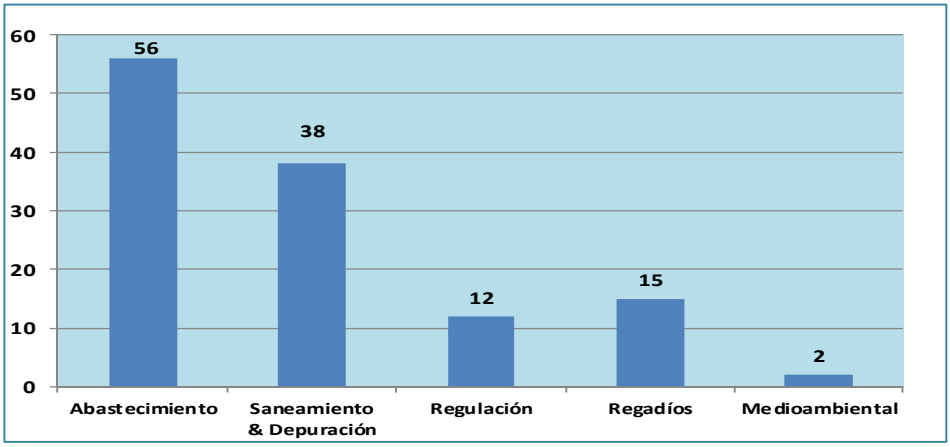

➢ <u>El detalle de las actuaciones, y su esquema financiero,</u> contemplados en el vigente Convenio de Gestión Directa de ACUAES es el siguiente:

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
B.1.01	101	ACTUACIONES DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	Saneamiento & Depuración	Cuencas Internas de Cataluña	25.932.332	0,44%			22.042.632	85,00%	3.889.700	15,00%
A.2.01	201	EMBALSE DE SAN SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	Regulación	Ebro	125.000.000	2,14%	62.500.000	50,00%			62.500.000	50,00%
A.2.02	202	MODERNIZACIÓN DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	Regadíos	Ebro	20.479.000	0,35%	10.239.500	50,00%			10.239.500	50,00%
A.2.03	203	EMBALSES LATERALES EN EL SISTEMA DE RIEGOS DE BARDENAS.	Regulación	Ebro	99.136.336	1,70%	49.568.168	50,00%			49.568.168	50,00%
A.2.04	204	RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	Regulación	Ebro	45.777.000	0,78%	22.888.500	50,00%			22.888.500	50,00%
A.2.05	205	ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	Regadíos	Ebro	12.276.000	0,21%	6.138.000	50,00%			6.138.000	50,00%
A.2.06	206	ELEVACIONES DEL EBRO A LOS REGADIOS INFRADOTADOS DE LA MARGEN DERECHA, TRAMO ZARAGOZA-FAYÓN.	Regadíos	Ebro	118.915.475	2,04%	59.457.738	50,00%			59.457.738	50,00%
A.2.07	207	REGADIOS EN VALLES ALAVESES	Regadíos	Ebro	55.070.000	0,94%	27.535.000	50,00%			27.535.000	50,00%
A.2.08	208	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RIO OJA	Abastecimiento	Ebro	30.678.150	0,53%	15.339.075	50,00%			15.339.075	50,00%
A.2.09	209	PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	Regulación	Ebro	12.300.000	0,21%	6.150.000	50,00%			6.150.000	50,00%
A.2.10	210	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DEL RIO CIDACOS	Abastecimiento	Ebro	30.000.000	0,51%	15.000.000	50,00%			15.000.000	50,00%
A.2.11	211	EMBALSE DE LAS PARRAS	Regulación	Ebro	16.357.759	0,28%	8.178.880	50,00%			8.178.880	50,00%
A.2.12	212	ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE LA PRESA DE RIALB CON CAPTACIÓN EN EL CANAL SEGARRA GARRIGUES	Abastecimiento	Ebro	32.000.000	0,55%	500.000	1,56%	15.500.000	50,00%	16.000.000	50,00%
A.2.13	213	CANAL SEGARRA-GARRIGUES	Regadíos	Ebro	444.750.000	7,63%	222.375.000	50,00%			222.375.000	50,00%
A.2.14	214	ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LA CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LA PRESA DE LAS PARRAS ESCUCHA, MARTÍN DEL RÍO, MONTALBÁN Y UTRILLAS)	Abastecimiento	Ebro	7.000.000	0,12%	3.500.000	50,00%			3.500.000	50,00%
A.2.15	215	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO NAJERILLA (SISTEMAS NAJERILLA: SUBSITEMAS NAJERILLA Y CÁRDENAS-TUERTO)	Abastecimiento	Ebro	28.000.000	0,48%	14.000.000	50,00%			14.000.000	50,00%
A.2.16	216	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA (SISTEMAS IREGUA: SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL E IREGUA OCCIDENTAL)	Abastecimiento	Ebro	35.648.262	0,61%	5.000.000	14,03%	20.200.206	56,67%	10.448.056	29,31%
A.2.17	217	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE INTEGRACIÓN URBANA DEL RÍO EBRO EN LA CIUDAD DE LOGROÑO	Medioambiental	Ebro	8.000.000	0,14%	4.000.000	50,00%			4.000.000	50,00%
A.2.18	218	ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4ª FASE)	Abastecimiento	Ebro	32.895.810	0,56%	16.447.905	50,00%			16.447.905	50,00%
A.2.19	219	ABASTECIMENTO DE AGUA A LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SANTA ANA (3ª FASE). RAMAL DE BENAVENT DE SEGRÍA Y DEPOSITOS MUNICIPALES DE AGUAIRE Y ALMENAR	Abastecimiento	Ebro	3.750.000	0,06%	1.875.000	50,00%			1.875.000	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.2.20	220	ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA "EN ALTA" A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	Abastecimiento	Ebro	2.000.000	0,03%	1.000.000	50,00%			1.000.000	50,00%
A.2.21	221	ADECUACIÓN HIDRAULICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RIO ZADORRA A SU PASO POR VITOTIA-GASTEIZ	Medioambiental	Ebro	14.000.000	0,24%	7.000.000	50,00%			7.000.000	50,00%
A.2.22	222	EMBALSE DE BISCARRUÉS	Regulación	Ebro	127.000.000	2,18%	63.500.000	50,00%			63.500.000	50,00%
A.2.23	223	ACTUACIONES PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	Saneamiento & Depuración	Ebro	17.500.000	0,30%	8.750.000	50,00%			8.750.000	50,00%
B.2.01	224	ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	Abastecimiento	Ebro	8.034.460	0,14%			6.102.887	75,96%	1.931.573	24,04%
B.2.02	225	ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	Abastecimiento	Ebro	148.511.300	2,55%			86.400.868	58,18%	62.110.432	41,82%
B.2.03	226	ABASTECIMIENTO DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL AMBALSE DE SANTA ANA.	Abastecimiento	Ebro	61.068.660	1,05%			26.390.764	43,21%	34.677.896	56,79%
B.2.04	227	ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	Abastecimiento	Ebro	21.236.179	0,36%			17.395.947	81,92%	3.840.232	18,08%
A.3.01	301	PRESA DE LA BREÑA II	Regulación	Guadalquivir	300.901.000	5,16%	73.500.000	24,43%	135.049.000	44,88%	92.352.000	30,69%
A.3.02	302	PRESA DE ARENOSO	Regulación	Guadalquivir	90.292.000	1,55%	12.244.417	13,56%	40.347.583	44,69%	37.700.000	41,75%
A.3.03	303	MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL GENIL MARGEN IZQUIERDA	Regadíos	Guadalquivir	18.098.000	0,31%	9.351.000	51,67%			8.747.000	48,33%
A.3.04	304	MODERNIZACIÓN REGADÍOS ZONA BARBATE	Regadíos	Guadalquivir	6.089.000	0,10%	3.259.000	53,52%			2.830.000	46,48%
A.3.05	305	ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	Abastecimiento	Guadalquivir	18.796.167	0,32%	1.691.225	9,00%	12.595.792	67,01%	4.509.150	23,99%
A.3.06	306	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN PUERTOLLANO	Abastecimiento	Guadalquivir	52.763.372	0,90%	26.381.686	50,00%	21.105.349	40,00%	5.276.337	10,00%
A.3.07	307	PRESA DE ZAPATEROS	Regulación	Guadalquivir	5.459.000	0,09%	2.183.600	40,00%	2.729.500	50,00%	545.900	10,00%
A.3.08	308	MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN DE ÉCIJA"	Abastecimiento	Guadalquivir	58.000.000	0,99%	24.600.000	42,41%	21.800.000	37,59%	11.600.000	20,00%
B.3.01	309	ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO	Abastecimiento	Guadalquivir	38.350.000	0,66%			23.866.000	62,23%	14.484.000	37,77%
B.3.02	310	ABASTECIMIENTO A JAEN	Abastecimiento	Guadalquivir	29.102.000	0,50%			23.945.000	82,28%	5.157.000	17,72%
B.3.03	311	EDAR DE CEUTA	Saneamiento & Depuración	Guadalquivir	27.797.000	0,48%			22.149.000	79,68%	5.648.000	20,32%
B.3.04	311	SECADO TÉRMICO DE FANGOS DE LA EDAR DE SANTA CATALINA Y MEJORA DE CALIDAD DE VERTIDOS	Saneamiento & Depuración	Guadalquivir	7.500.000	0,13%			3.750.000	50,00%	3.750.000	50,00%
A.4.01	401	PRESA DE LA COLADA	Regulación	Guadiana	31.563.000	0,54%	10.109.821	32,03%	16.166.263	51,22%	5.286.916	16,75%
A.4.02	402	PRESA DE ALCOLEA	Regulación	Guadiana	73.673.000	1,26%	36.836.500	50,00%			36.836.500	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A4.03	403	CANAL DE TRIGUEROS	Abastecimiento	Guadiana	79.163.000	1,36%	39.581.500	50,00%			39.581.500	50,00%
A4.04	404	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA CIUDAD DE HUELVA Y A SU ÁREA METROPOLITANA DE INFLUENCIA	Abastecimiento	Guadiana	45.374.000	0,78%	9.448.616	20,82%	22.313.184	49,18%	13.612.200	30,00%
A4.05	405	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO	Abastecimiento	Guadiana	46.000.000	0,79%	23.000.000	50,00%	12.724.000	27,66%	10.276.000	22,34%
A4.06	406	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN	Abastecimiento	Guadiana	20.000.000	0,34%	3.422.552	17,11%	12.577.448	62,89%	4.000.000	20,00%
A4.07	407	AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	Saneamiento & Depuración	Guadiana	45.217.000	0,78%	8.365.145	18,50%	23.286.755	51,50%	13.565.100	30,00%
A4.08	408	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	34.523.000	0,59%	9.912.366	28,71%	14.253.734	41,29%	10.356.900	30,00%
A4.09	409	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	14.435.000	0,25%	3.498.657	24,24%	6.605.843	45,76%	4.330.500	30,00%
A4.10	410	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	Saneamiento & Depuración	Guadiana	16.900.000	0,29%	1.957.279	11,58%	9.872.721	58,42%	5.070.000	30,00%
A4.11	411	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	10.435.000	0,18%	2.087.000	20,00%	5.217.500	50,00%	3.130.500	30,00%
A4.12	412	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	Abastecimiento	Guadiana	49.453.000	0,85%	1.791.000	3,62%	36.154.000	73,11%	11.508.000	23,27%
A4.13	413	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO.CONEXIÓN A LÁCARA SUR (MANCOMUNIDAD DE MONTIJO) Y OTRAS CONEXIONES AL ANILLO EXTERIOR	Abastecimiento	Guadiana	7.000.000	0,12%	1.136.443	16,23%	3.763.557	53,77%	2.100.000	30,00%
A4.14	414	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. AMPLIACIÓN DE LA E.D.A.R DE BADAJOZ Y COLECTORES	Saneamiento & Depuración	Guadiana	52.174.000	0,89%	5.217.400	10,00%	33.913.100	65,00%	13.043.500	25,00%
A4.15	415	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE. ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	Abastecimiento	Guadiana	30.783.000	0,53%	7.695.750	25,00%	20.153.304	65,47%	2.933.946	9,53%
A4.16	416	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN CASTILLA-LA MANCHA EN LA D.H. GUADIANA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	48.000.000	0,82%	24.000.000	50,00%			24.000.000	50,00%
A4.17	417	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EXTREMADURA EN LA D.H. GUADIANA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	20.000.000	0,34%	10.000.000	50,00%			10.000.000	50,00%
B.4.01	418	CONDUCCIÓN DESDE LA PRESA DE TORRE ABRAHAM AL EMBALSE DE GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	Abastecimiento	Guadiana	58.756.000	1,01%			28.755.186	48,94%	30.000.814	51,06%
B.4.02	419	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	Abastecimiento	Guadiana	44.647.000	0,77%			32.775.000	73,41%	11.872.000	26,59%
B.4.03	420	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	15.003.000	0,26%			7.454.665	49,69%	7.548.335	50,31%
A5.01	501	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	4.670.000	0,08%	934.000	20,00%	2.615.200	56,00%	1.120.800	24,00%
A5.02	502	MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ESTREMERA	Regadíos	Tajo	27.000.000	0,46%	2.025.000	7,50%	11.475.000		13.500.000	50,00%
A5.03	503	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS DE MADRID (RED SURESTE. ACTUACIONES 1, 6 y 7).	Saneamiento & Depuración	Tajo	30.040.000	0,52%	6.008.000	20,00%	9.012.000	30,00%	15.020.000	50,00%
A5.04	504	TERCERA CONDUCCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE (GUADALAJARA Y MADRID).	Abastecimiento	Tajo	50.500.000	0,87%	25.250.000	50,00%			25.250.000	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A5.05	505	DEPURACION DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO.	Saneamiento & Depuración	Tajo	36.000.000	0,62%	7.560.000	21,00%	10.440.000	29,00%	18.000.000	50,00%
A5.06	506	INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ABASTECIMIENTO A LA NUEVA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA (CÁCERES).	Abastecimiento	Tajo	18.000.000	0,31%	9.000.000	50,00%			9.000.000	50,00%
A5.07	507	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA	Abastecimiento	Tajo	37.700.000	0,65%	15.080.000	40,00%	22.620.000	60,00%		
A5.08	508	ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA (CÁCERES).	Saneamiento & Depuración	Tajo	10.000.000	0,17%	2.400.000	24,00%	5.200.000	52,00%	2.400.000	24,00%
A5.09	509	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A TALAVERA DE LA REINA	Abastecimiento	Tajo	17.000.000	0,29%	8.500.000	50,00%			8.500.000	50,00%
A5.10	510	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EXTREMADURA EN LA D.H. TAJO	Saneamiento & Depuración	Tajo	20.000.000	0,34%	10.000.000	50,00%			10.000.000	50,00%
A5.11	511	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN CASTILLA-LA MANCHA EN LA D.H. TAJO	Saneamiento & Depuración	Tajo	23.000.000	0,39%	11.500.000	50,00%			11.500.000	50,00%
B.5.01	512	CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA.	Abastecimiento	Tajo	63.390.000	1,09%			36.766.200	58,00%	26.623.800	42,00%
B.5.02	513	SEGUNDO ANILLO DE ABASTECIMIENTO A LA COMUNIDAD DE MADRID.	Abastecimiento	Tajo	107.500.000	1,84%			66.095.320	61,48%	41.404.680	38,52%
B.5.03	514	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEPURADORA DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA.	Saneamiento & Depuración	Tajo	6.060.000	0,10%			4.060.200	67,00%	1.999.800	33,00%
B.5.04	515	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA SAGRA ESTE (PROVINCIA DE TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	73.000.000	1,25%			58.400.000	80,00%	14.600.000	20,00%
B.5.05	516	DEPURADORAS EN EL AMBITO DE PICADAS Y EN LA CUENCA DEL TAJO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.	Saneamiento & Depuración	Tajo	36.000.000	0,62%			23.400.000	65,00%	12.600.000	35,00%
B.5.06	517	INFRAESTRUCTURAS DE INTERCONEXIÓN Y APROVECHAMIENTO CONJUNTO DE LOS RIOS SORBE Y BORNOVA PARA ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES DE GUADALAJARA.	Abastecimiento	Tajo	29.500.000	0,51%			12.685.000	43,00%	16.815.000	57,00%
B.5.07	518	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS SITUADOS EN LA ZONA DENOMINADA SISTEMA	Abastecimiento	Tajo	38.800.000	0,67%			19.400.000	50,00%	19.400.000	50,00%
B.5.08	519	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DE "EL GIRASOL" (CUENCA) Y "EL ALGODOR" (TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	21.000.000	0,36%			7.560.000	36,00%	13.440.000	64,00%
B.5.09	520	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA (GUADALAJARA).	Abastecimiento	Tajo	12.000.000	0,21%			8.400.000	70,00%	3.600.000	30,00%
B.5.10	521	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES).	Saneamiento & Depuración	Tajo	7.000.000	0,12%			5.250.000	75,00%	1.750.000	25,00%
B.5.11	522	TRATAMIENTO DE OLORES EN LA E.D.A.R. DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA (TOLEDO).	Saneamiento & Depuración	Tajo	2.000.000	0,03%			1.000.000	50,00%	1.000.000	50,00%
A6.01	601	PRESA DE CASARES DE ARBÁS	Regulación	Duero	20.250.000	0,35%	7.423.650	36,66%	12.826.350	63,34%	0	0,00%
A6.02	602	MODERNIZACIÓN DEL CANAL DEL PISUERGA	Regadíos	Duero	11.600.000	0,20%	5.800.000	50,00%			5.800.000	50,00%
A6.03	603	RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE PAYUELOS	Regadíos	Duero	85.500.000	1,47%	23.529.600	27,52%	40.595.400	47,48%	21.375.000	25,00%
A6.04	604	CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE I	Regadíos	Duero	30.900.000	0,53%	11.399.010	36,89%	11.775.990	38,11%	7.725.000	25,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A6.05	605	CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE II	Regadíos	Duero	111.000.000	1,90%	27.750.000	25,00%	55.500.000	50,00%	27.750.000	25,00%
A6.06	606	AZUD DE DERIVACIÓN Y CANAL PRINCIPAL DEL RIO ADAJA	Regadíos	Duero	43.587.690	0,75%	12.600.951	28,91%	20.089.566	46,09%	10.897.173	25,00%
A6.07	607	SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	Saneamiento & Depuración	Duero	50.000.000	0,86%	10.000.000	20,00%	40.000.000	80,00%		
A6.08	608	ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS: ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE SEGOVIA, VALLADOLID, ARRIBES DUERO	Saneamiento & Depuración	Duero	32.255.275	0,55%	6.451.055	20,00%	25.804.220	80,00%		
B.6.01	609	CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	Abastecimiento	Duero	20.836.000	0,36%			17.710.600	85,00%	3.125.400	15,00%
B.6.02	610	OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEÓN	Abastecimiento	Duero	77.500.000	1,33%			45.291.000	58,44%	32.209.000	41,56%
B.6.03	611	SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	Saneamiento & Depuración	Duero	48.125.000	0,83%			38.500.000	80,00%	9.625.000	20,00%
B.6.04	612	SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA E.D.AR	Saneamiento & Depuración	Duero	16.173.688	0,28%			12.938.950	80,00%	3.234.738	20,00%
B.6.05	613	SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	Saneamiento & Depuración	Duero	18.979.327	0,33%			15.183.462	80,00%	3.795.865	20,00%
B.6.06	614	SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXIÓN CON SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA.	Saneamiento & Depuración	Duero	5.435.752	0,09%			4.348.601	80,00%	1.087.150	20,00%
B.6.07	615	ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	Abastecimiento	Duero	32.000.000	0,55%			25.600.000	80,00%	6.400.000	20,00%
A7.01	701	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	18.598.462	0,32%	1.859.846	10,00%	12.089.000	65,00%	4.649.615	25,00%
A7.02	702	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	5.760.688	0,10%	576.069	10,00%	3.744.447	65,00%	1.440.172	25,00%
A7.03	703	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	31.996.568	0,55%	5.433.017	16,98%	20.164.237	63,02%	6.399.314	20,00%
A7.04	704	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	10.000.000	0,17%	1.000.000	10,00%	6.500.000	65,00%	2.500.000	25,00%
A7.05	705	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (TERCERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	6.457.143	0,11%	645.714	10,00%	4.520.000	70,00%	1.291.429	20,00%
A7.06	706	MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LOS REGADÍOS DEL BIERZO	Regadíos	Miño-Sil	13.660.522	0,23%	1.365.952	10,00%	10.928.618	80,00%	1.365.952	10,00%
A7.07	707	ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	Abastecimiento	Miño-Sil	24.000.000	0,41%	2.400.000	10,00%	15.600.000	65,00%	6.000.000	25,00%
A7.08	708	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	Abastecimiento	Miño-Sil	6.180.475	0,11%	618.048	10,00%	2.449.940	39,64%	3.112.487	50,36%
B.7.01	709	MEJORA DE SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	49.000.000	0,84%			36.750.000	75,00%	12.250.000	25,00%
B.7.02	710	COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. TRAMO N-VI (SEGUNDA FASE)	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	9.000.000	0,15%			7.200.000	80,00%	1.800.000	20,00%
B.7.03	711	SANEAMIENTO DEL BAJO BIERZO-COLECTORES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	6.000.000	0,10%			4.200.000	70,00%	1.800.000	30,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.8.01	801	NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RÍA	Abastecimiento	Galicia Costa	33.000.000	0,57%	4.950.000	15,00%	23.100.000	70,00%	4.950.000	15,00%
A.8.02	802	INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	44.944.119	0,77%	4.494.412	10,00%	35.955.295	80,00%	4.494.412	10,00%
B.8.01	803	SANEAMIENTO DE VIGO	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	229.996.000	3,94%			112.000.000	48,70%	117.996.000	51,30%
B.8.02	804	SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: NUEVA EDAR	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	59.777.245	1,03%			47.821.796	80,00%	11.955.449	20,00%
B.8.03	805	EDAR DE RIBEIRA	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	25.000.000	0,43%			17.500.000	70,00%	7.500.000	30,00%
A.9.01	901	ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	83.752.242	1,44%	25.996.696	31,04%	41.105.600	49,08%	16.649.946	19,88%
A.9.02	902	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS COSTEROS DEL EXTREMO OCCIDENTAL DE ASTURIAS	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	39.125.000	0,67%	6.792.100	17,36%	22.551.650	57,64%	9.781.250	25,00%
A.9.03	903	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	80.708.085	1,38%	40.354.042	50,00%			40.354.042	50,00%
A.9.04	904	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	Saneamiento & Depuración	Cantábrico Occidental	16.640.433	0,29%	832.022	5,00%	12.480.325	75,00%	3.328.087	20,00%
A.9.05	905	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	Saneamiento & Depuración	Cantábrico Occidental	27.445.996	0,47%	2.744.600	10,00%	21.956.797	80,00%	2.744.600	10,00%
B.9.03	906	MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	10.000.000	0,17%			7.000.000	70,00%	3.000.000	30,00%
B.9.01	907	PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	2.416.509	0,04%					2.416.509	100,00%
B.9.02	908	ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (SEGUNDA FASE)-AUTOVÍA DEL AGUA	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	16.000.000	0,27%			12.800.000	80,00%	3.200.000	20,00%
C.01	10000	CANAL DE NAVARRA	Regadíos	Ebro	723.370.000	12,40%	217.010.000	30,00%			506.360.000	70,00%
D.1	000.0	NUEVAS ACTUACIONES (PROYECTOS PLAN DE CALIDAD)	Saneamiento & Depuración	Varias	5.000.000	0,09%	5.000.000	100,00%				
		INVERSIÓN TOTAL			**5.831.695.482**	**46%**	**1.507.497.507**	**25,85%**	**1.936.317.554**	**33,20%**	**2.387.880.420**	**40,95%**

5. PERSONAL.

La plantilla media de la Sociedad en 2015 fue de 115 empleados, si bien a 31 de diciembre la Sociedad contaba con 112 trabajadores.

Con respecto al ejercicio precedente, en 2014 la plantilla media fue de 127 personas, y a 31 de diciembre de 2014, los trabajadores de la Sociedad eran 119.

6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para evitar el riego de crédito de las actividades operativas, la Sociedad establece las correspondientes garantías de cobro en la redacción de los Convenios.

Como Garantía adicional en caso de impago se ha planteado en algunos Convenios firmados con los usuarios la posibilidad de solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que requiera al Ministerio de Hacienda a efectos de que este proceda a la retención de los créditos presupuestarios en concepto de participación de los ingresos del Estado para determinados usuarios. La Sociedad aplicará otros procedimientos previos para garantizar el cobro, antes de aplicar esta vía.

De hecho, se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 12 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial, que incluirá, además del importe pendiente de cobro, los correspondientes intereses de demora.

Respecto a las actividades de inversión, no se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La financiación de las actuaciones se realiza con cargo a Fondos Propios, mediante aportación de Entes Públicos y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios. La Sociedad para financiar algunas infraestructuras ha de suscribir operaciones de crédito, las tarifas de dichas actuaciones incluyen la devolución del principal y los intereses de dichas operaciones crediticias, por lo que la Sociedad no asume el riesgo de tipo de interés, ya que el mismo es asumido por los usuarios de las actuaciones.

De acuerdo con los usuarios de dichas actuaciones, con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la Sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo. (nota 13)

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 896.099 euros a 31 de diciembre de 2015, que se califica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2015, concluyo el plazo para poder hacer pagos correspondientes a las inversiones asociadas a subvenciones de la Unión Europea del Periodo de Programación 2007-2013. Esta circunstancia unida a que el cobro de las subvenciones pendientes, ya tramitadas, se ralentiza y retrasa en la parte final del periodo debido a que la Autoridad de Certificación establece mecanismos de control adicionales, para asegurar la compensación de los anticipos y la reserva del 5% destinada al saldo final de la ayuda, ha supuesto en el ejercicio 2015 una disminución muy significativa del efectivo de la Sociedad, situación que no se repetirá en ejercicios siguientes.

Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR LA SOCIEDAD.

Con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo.

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 896.099 euros a 31 de diciembre de 2015, que se clasifica como derivado especulativo y por tanto, se ha registrado directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Prestamo	Importe dispuesto 31/12/2015	Importe nocional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Valor razonable 2015	Valor razonable 2014
BBVA(**)	122.545.841	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(14.411.365)	(17.428.179)
		38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(7.206.416)	(8.714.089)
BANKIA	40.408.163	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr-10	9-dic-37	(7.586.850)	(9.330.571)
BBVA	4.582.061	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar-06	10-sep-29	(896.099)	(1.081.458)
-		**148.791.260**					**(30.100.730)**	**(36.554.297)**

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor

(**) Este préstamo está cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

8. ACCIONES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

La sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2015, acciones en materia de Investigación y Desarrollo.

9. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.

La sociedad no ha adquirido, durante el ejercicio 2015, acciones propias. Ni tiene acciones propias a 31 de diciembre de 2015.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido acontecimientos destacables, a reseñar en este epígrafe, después del cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2015.

11. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2016.

Las previsiones de las principales magnitudes de la cuenta de resultados para el ejercicio 2016 son:

Cuenta de Resultados	Ejercicio cerrado 2015	Presupuesto 2016	Diferencias	Diferencia en %
Importe neto de la cifra de negocios	66.310.378	90.578.000	24.267.622	37%
Variación de existencias	133.924.893	48.444.000	(85.480.893)	-64%
Trabajos realizados para el inmovilizado	5.168.522	5.624.000	455.478	9%
Otros ingresos de explotación	223.840	197.000	(26.840)	-12%
Gastos Personal	(7.173.707)	(6.664.000)	509.707	-7%
Aprovisionamientos	(137.745.044)	(52.987.000)	84.758.044	-62%
Otros Gastos de Explotación	(12.198.040)	(16.085.000)	(3.886.960)	32%
Amortizaciones	(67.752.450)	(74.835.000)	(7.082.550)	10%
Imputación de subvenciones	36.820.177	37.231.000	410.823	1%
Rdo.Enajenaciones Inmovilizado y Otros Resultados	166.317			0%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**17.744.886**	**31.503.000**	**13.758.114**	**78%**
RESULTADO FINANCIERO	**(1.956.458)**	**(8.431.000)**	**(6.474.542)**	**331%**
RDO. ANTES IMPUESTOS	**15.788.428**	**23.072.000**	**7.283.572**	**46%**
Impuesto Sociedades	(4.421.233)	(5.768.000)	(1.346.767)	30%
RDO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**11.367.195**	**17.304.000**	**5.936.805**	**52%**

12. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago en el ejercicio 2015 ha ascendido a 59 días.

En el ejercicio 2016 la sociedad tiene previsto revisar sus procedimientos para evitar retrasos en el pago de las facturas.

Reunidos los Administradores de Aguas de las Cuencas de España, S.A., con fecha de 31 de marzo de 2016 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

D. Pablo Saavedra Inaraja
N.I.F.: 51.359.362 V

Dª Liana Sandra Ardiles López
N.I.F.: 50.741.176 W

Dª Silvia Ortega Comunian
N.I.F.: 50.835.762 N

D. Alfonso Trapero López
N.I.F.: 13.735.238 Y

Dª Loreto Bacariza Cebreros
N.I.F.: 24.156.351 A

Dª Carmen Noguero Galilea
N.I.F.: 7.212.479 R

D. Oscar Robledo Pascual
N.I.F.: 11.811.584 A

D. Manuel Santaella Vallejo
N.I.F.:02.882.911 E

Dª Mónica García Sáenz
N.I.F.: 16.577.889 H

D. Victor Manuel Arqued Esquía
N.I.F.: 17.207.441 Z

D. Luis Pastor Puebla
N.I.F.: 35.263.957 N

D. Antonio José Alonso Burgos
N.I.F: 12.712.966 S